

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBORCA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

EN EL CENTRO CULTURAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Una conferencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio

"NUESTRO PENSAMIENTO POLITICO EN LA HORA ACTUAL"

Anoche tuvo lugar en el Centro de Izquierda Republicana la anunciada conferencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, sobre el tema "Nuestro pensamiento político en la hora actual".

La amplia planta baja donde se celebró el acto estaba repleta, costando verdadero trabajo abrirse paso entre la multitud que integraba el auditorio.

Presidió don Rafael García-Borbolla y Sanjuán, figurando entre las destacadas personas que acompañaban al ministro en la tribuna el diputado catalán don Juan Ventosa Roig.

El señor García-Borbolla pronunció brevísimas palabras, en las que se excusó de hacer la presencia del señor Martínez Barrio por motivos al alcance de todos.

Seguidamente usó de la palabra el señor Martínez Barrio. Amigos y correligionarios—comenzó diciendo el ministro—; en tono menor porque a este acto no quiero darle deliberadamente las proporciones de un discurso, vamos a fijar la actitud del partido de izquierda republicana de la provincia de Sevilla, adherido al partido republicano radical español en el presente momento.

En tono menor porque cada día que pasa en la historia de nuestro país obliga a los hombres a producirse con una mayor circunspección.

Seré más fácil, y no como al decirlo, porque me conocéis, un pecador de vanidad, realizar ante vosotros a modo de discurso una firma prueba, en la que se sentenciará sobre aquello que es superficial y aparentemente sirve de recreo a los oídos.

Su vuelta a Sevilla y su amor a la ciudad

Esta no es mi misión ni es este el deber que podéis exigirme, ni la postura de responsabilidad que asumimos actualmente dentro de la vida política de nuestra provincia.

Vuelvo a Sevilla después de dos meses de ausencia, que para mí han sido muy largos—condenado como estoy desde el año último a vivir lejos de la tierra en que nací—emocionado y entristecido.

Seguramente todos aquellos hombres que vivan en Sevilla, naturales o radicados, comprenderán las causas de esta emoción. Yo he estado siguiendo paso a paso, con el corazón angustiado y despierto, los días de amargura por que ha atravesado Sevilla.

Y con cada uno de estos accidentes, que ponía una corona de dolor sobre la de su alegría, se vivía mi amor a la ciudad. Yo no he vivido ajeno a sus riesgos. Mis deberes me tenían lejos, pero espiritualmente cada uno hablaba en mi alma.

Yo he tenido que defender a nuestro pueblo ante gentes que no lo conocían y pensaban que podían hallar en él fácil triunfo la vil maleza de insanas ambiciones y desordenados apetitos.

Los sucesos de Julio

Se juzgaba con dureza que Sevilla podía ser en 1931 campo adecuado para el desarrollo de tragedias que pusieran una nota de luto en la segunda República española.

Yo he desvanecido esa creencia y he atajado el comentario. Yo no distribuyo responsabilidades cuando digo que no ha sido el proletariado sevillano el principal actor en los sucesos de Julio.

Hombres adivinados de otros lugares y masa que se suma en las huestes de la formación a una ciudad sin crear en ella vínculos de afecto, han permitido en floración morbosa que se eligiera a Sevilla como teatro de una acción, que ha causado graves daños a la economía política y al espíritu liberal, creyendo que tenía en ella ancho campo e invencible reducida.

Estamos—incluso esos elementos adheridos a la vida sevillana—en el final de la cuesta y en esos momentos de somnolencia en que no se puede de una reciente pesadilla.

Hay no podrían hacer prender de nuevo la llama de sus odios en la masa proletaria como en Julio. En las horas difíciles que aún espera a la República, la tragedia se encontrará en la vida sevillana, porque el espíritu de la ciudad—condenación, señorío, arte—ha reaccionado y tiene derecho a reivindicarla en la vida política de España, sabiendo que no se puede esperar a un régimen nuevo con injustificadas impaciencias cuando la conciencia colectiva ha aguardado amansada, resignada y envilecida durante muchos años. (Grandes aplausos.)

Derecho reivindicado en política, sí; apremiante, angustiosa impaciencia que fija plazos no por meses ni por días, sino por horas, no. De esa pesadilla sale la conciencia sevillana.

Tengo la convicción de que esa conciencia sabrá dar a la República el plazo necesario para cumplir las obligaciones de que no hemos desentendido en los aspectos económico y político.

mo esperanza cierta no va a desertar desde el Poder de las obligaciones contraídas en la oposición.

Posición del partido ante el proyecto constitucional

Vamos a decir cuál es su posición ante el proyecto de Constitución y en el momento actual de la vida española.

Se discute en el Parlamento un proyecto de Constitución. Surge de nuevo en la historia de nuestro país la necesidad de una Constitución.

No hemos sido prácticos en Constituciones viables. La de 1812—dentro de Europa, raro y guiso—tuvo escasamente varios años de vida. Fernando VII al regreso de su destierro la suprimió.

Se restablece el año 20 gracias al impulso de un militar, que se pronuncia en Andalucía a favor de la libertad y dura apenas tres. España queda después sin Constitución.

Se redacta un Estatuto en 1834. Se logra una nueva Constitución en 1837. Le sucede una reaccionaria en el año 1845.

Se hace un nuevo ensayo en 1864 como consecuencia de una sublevación, y otros en el año 69, después de la revolución del 68, y en 1873 con ocasión de la efímera República primera.

Finalmente, en el 76, la Restauración aprueba un Código de los derechos constitucionales que sigue, aparentemente, hasta 1923.

¿Cuántas modalidades en un siglo! ¿Por qué? Porque España no encontraba la vestidura política que se acomodara al cuerpo vivo de la nación. Vivieron mientras lo permitieron las oligarquías.

La Constitución ha de responder a un espíritu transaccional

¿Correrá la misma suerte que las anteriores este texto de ahora? Creo que no; pero es necesario que se ajuste a la realidad de España, a su cuerpo político.

¿Cuáles han de ser sus lineamientos? La Constitución de 1931 que se va a promulgar ha de ser hija de la coincidencia, de la colaboración, del espíritu transaccional de todos los partidos.

Esta Constitución no puede responder al espíritu exclusivo de una fuerza política; no puede estar informada del sentimiento estático de las derechas tradicionales, ni influida exclusivamente de un sentido extremista.

Si ha de pliegarse al cuerpo político nacional ha de responder flexiblemente a ese espíritu de transacción. Este proyecto de Constitución se basa en cinco grandes principios: Poderes del Estado en relación con las regiones y provincias. Relaciones de la Iglesia y el Estado.

Derecho de propiedad. Organización política. Delimitación de poderes.

Centralismo y regionalismo

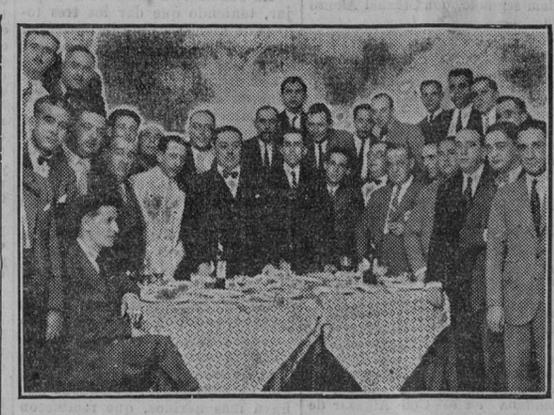
La Constitución de 1876, respetuosa con las formas administrativas vascas, era centralista y aspiraba a dejar este espíritu en la vida del país, copiándolo en parte de la legislación francesa.

Contra esa tendencia se ha estado revolviendo—airada unas veces, suplicante otras—, una gran parte del país: Galicia, Vasconia que reclama la encaminándola a lo político su autonomía administrativa, y Cataluña.

¿Es evidente o no el espíritu regional de España? Yo, que he vivido en la disciplina del partido radical, que acepta lo substancial del programa federal, he creído siempre que se podían casar el amor a la región y el amor a España, reconociendo el espíritu distinto de cada región y sus diferentes aptitudes.

Yo, pues, muy español y muy andaluz, y me he considerado a la misma altura que los demás ciudadanos españoles, sin envidiar ni crearme superior a los de otras regiones.

Y comprendo que los andaluces aspiren a regir ciertas peculiaridades que no alcanzan a comprender por falta de sensibilidad quienes no nacieron en Andalucía. Soy partidario de que la Constitución reconozca la personalidad regional y deje ancho margen para que cada una desarrolle su vida dentro de la unidad española en lo que esto significa una superior idealidad: el amor a la patria común.



El Sr. Martínez Barrio rodeado de varios amigos, después de su conferencia de anoche

ro injusto en el fondo, se pretende resolver el problema atribuyendo a cada región igualdad de derechos y deberes.

Esto envolvería un trato desfavorable. Hay regiones ricas y hay regiones pobres—el mismo caso de la diferente capacidad o situación en los hijos de una misma familia—, y no sería obra de justicia tratar de modo igual a la región floreciente y la región de vida precaria. Equipararías incluso a los efectos contributivos sería una iniquidad.

No podría darse el mismo trato a un español de las alturas extremeñas que a un español mediterráneo, ni es lo mismo a estos efectos un español de las regiones del Norte, que acusan un desenvolvimiento próspero, que un español de esos pueblos de la Mancha, que parece no haber hallado todavía el camino de la redención.

En la España del siglo XX hay regiones que llegaron al punto culminante de su riqueza económica gracias a la aportación de las humidades, que han venido desahogándose para el engrandecimiento de las zonas predilectas de la vida española.

Y conste que no quiero hacer con mis palabras alusión molesta ni adulación falsa a ninguna comarca. La Historia nos dice cómo de comarcas empobrecidas salieron los hombres que elevaron son sus proezas el nombre y prestigio de España, y no es justo que vivan hoy deparadas. Obra de justicia sería acudir a ellas en su postoración, ayudándolas y salvándolas.

El partido radical, consecuente con su ideología y con su programa, va a rubricar ese deseo, de modo que no ponga en peligro la unidad de la patria ni deje en su solar amarguras y resquemores. (Aplausos.)

Separación de la Iglesia y el Estado, si; persecución, no

Relaciones de la Iglesia y el Estado. Vidriosa cuestión en los momentos actuales, que requiere reflexión y serenidad.

¿Cómo van a vivir en lo futuro? De modo diferente que hasta ahora. La separación es una exigencia de los tiempos; un imperativo de la realidad; conveniencia mutua. (Grandes aplausos.)

La Iglesia va a reducirse a la esfera de que nunca debió salir: a la espiritual, que es la dirección de las conciencias para la realización de los principios morales. (Nuevos aplausos.)

Va a ser dueña y señora de su propio señorío, porque dedicada a la temporalidad... (En este momento desfiló por la calle una manifestación de elementos comunistas, portadores de una bandera, que marchan cantando La Internacional, y arrojaban en sus vitores al pasar por delante del Centro de Izquierda. En el auditorio se produjo un movimiento de curiosidad y de expectación. El señor Martínez Barrio hace un inciso en su discurso, y dice:

La libertad ha de ser esto. Que frente a la manifestación política de un tipo pueda elevarse la contraria. Si pasa una bandera de otra idealidad, yo pido a mis correligionarios que se desahucen; pero pido también a los adversarios que cuando pase la nuestra—que es de plena honradez—se descubran igualmente. El auditorio premia al conferenciante con una ovación calurosa.)

Para el espíritu predominante en la Iglesia el propósito de sustraerse de esa temporalidad es un propósito nefando, que encuentra contradictores en la mayoría de sus militantes; pero no por culpa nuestra ni por sectarismo nuestro, sino porque se ven obligados a rectificar su camino volviendo al punto en que torcieron.

No tendría la Iglesia las amarguras que tiene en esta hora si en 1923 en vez de absolver a un rey perjuro y pasar al lado de los militares triunfantes ungiendo con las vestiduras sacerdotales las espadas patricias, les hubiera condenado siquiera con su silencio. (Gran ovación.)

Pero es que el pueblo ha encontrado siempre a las altas dignidades de la Iglesia, junto a quienes representaban la opresión del alma popular y sienten aquellos ahora el temor de la represalia, como beligerantes. co-

mo comanditarios de los detentadores.

No vayamos a seguir las mismas hue las. Vayamos a la separación; pero advirtiéndole a la Iglesia la inconveniencia de volver los ojos a las cosas temporales, pues que su reino no es de este mundo. (Aplausos.)

No los persigamos. Convertir a los cristianos o católicos en nuevos mártires y obligarles a refugiarse en las catacumbas sería una iniquidad de la revolución, porque de la misma suerte que el Estado tiene que rechazar las influencias que de él no arrancan, tiene que dejar en libertad la vida de la Iglesia.

Pasarán los siglos y todavía el espíritu humano estará en la pesquisa de cuál será su porvenir. Duda bendita que en aras de la fe lleva al mejoramiento.

Ya se dijo que el hombre que más sabe, en fuerza de saber lo que ignora, sólo sabe que no sabe nada. En las raíces del creyente y en las del esceptico está la duda.

Demos a la Iglesia como a las demás agrupaciones, el mismo trato de equidad dentro de los mismos derechos.

La implantación del divorcio

Otro de los principios constitucionales es el de la familia. Para el Estado republicano la familia seguirá siendo el núcleo primario de la sociedad.

La Constitución defenderá esta institución con todo ahínco. No vamos a convertir el Estado en una inclusa donde no sepan los padres qué hijos son sus hijos ni los hijos quienes son sus padres. Eso no es nuestro ideal. Mirando a los lugares en que se ha hecho el ensayo, no nos satisface.

Si al hombre se le priva de las satisfacciones familiares pronto abortaría la tristeza de vivir. Pero nuestro voto no significa que mantengamos las bases actuales.

El divorcio es una conquista de la civilización; una conquista de la propia moral. Permitted, reglado por el Estado. es la consagración de algo que está en la conciencia del individuo y se manifiesta torruosamente. El matrimonio indisoluble requiere para su permanencia una inmensa mansabida, tolerancia por la sociedad, que es el verdadero de las infidelidades conyugales. (Ovación.)

Cuando el divorcio surge moralmente por la incompatibilidad de los caracteres, la ley debe ir a romper las cadenas dando a los cónyuges su libertad. El conferenciante señala la paradoja de que casi todos los hombres que propugnan el divorcio crearon un hogar, en el que viven felizmente. Laboran, pues, por la felicidad de quienes no lo lograron.

La Iglesia—sigue diciendo—se opone a este divorcio vincular. No obstante ha asistido resignada a la nulidad del vínculo cuando lo han impuesto poderosas influencias. Se votará el divorcio; pero se establecerán cauciones. De este modo los hombres y las mujeres, a sabiendas de que podrán separarse, irán al matrimonio con plena conciencia de su responsabilidad.

Y es de suponer que, establecido el divorcio y pasado el momento de solventar viejas querrelas, será en España una consagración misma. Y se habrá alreado el hogar, evitiéndose el triste espectáculo ofrecido actualmente a sus hijos por los cónyuges desavenidos.

El derecho de propiedad subordinado a la función social

Problema de la propiedad. En la Constitución que se debate, la propiedad queda subordinada a la función social que realice.

Este derecho de ahora es tan fuerte, que cada hombre encuentra un defensor en sí mismo. Si abomina de ella es por su con-

centración en pocas manos ó por la desposesión. Irá desapareciendo lentamente en la vida de los pueblos y los hombres se inclinarán a la propiedad colectiva; pero ello está lejos aún.

Lo que hay que llevar a la Constitución es que la propiedad deje de ser lo que hasta ayer—uso y abuso—para que se convierta en una función social que encuentre tope ó límite en los derechos de la sociedad. Se trata de evitar que el propietario la considere como de absoluto dominio, privativa, de uso arbitrario sujeto a arranques de odios.

Tendrá que ponerla en función social—ya sea urbana ó de producción—, y si quiere esgrimir un derecho ancestral, tropezará con el derecho moderno, que, encargado de la defensa social, llegará hasta la expropiación para que no pueda convertirse la negatividad del propietario en negocio. (Grandes aplausos.)

En el aspecto agrario la Constitución abre un margen de esperanza para que los hombres humildes puedan elevarse a la condición de propietarios, mas no al modo antiguo, sino en razón de la misma función social beneficiosa al interés colectivo.

El señor Martínez Barrio no quiere desflorar el tema, reservándolo a la competencia del ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, que en su próxima conferencia en Sevilla señalará lo que ha de abolirse por injusto para que los desheredados hallen en la tierra las garantías de una vida decorosa.

En la relación de poderes, democracia y eficacia

Relación de poderes. Tradiciones eminentes—dice el conferenciante—han hecho ya la afirmación de que la democracia está en crisis.

Y es verdad que lo está en todo el mundo. La vida del Estado impone hoy que los términos de democracia y eficacia aparezcan unidos.

La primera tiene su representación en el órgano legislativo. La eficacia en el ejecutivo. Antes, la democracia invadía excesivamente la función del Poder ejecutivo y este prostituida por bajos medios subalternos y conquistaba a la democracia, envileciéndola.

El Poder ejecutivo tendrá libertad absoluta. El Poder ejecutivo ejecutará las leyes también con independencia, sin sentirse enervado, con plenitud de atribuciones. Se ha dicho recientemente que vamos a la creación de un Estado fuerte que garantice la sujeción de los ciudadanos a sus resoluciones. Así estarán todos los ciudadanos asistido por el Estado, que será un guardián vigilante.

Libertad, sí; no libertinaje. Hacer lo que la ley dicta, no lo que pretenda la voluntad arbitraria. Y el Poder legislativo sabrá que debe obediencia a la democracia. Los hombres en general han pasado de un Estado que por desprecocación otorgaba al ciudadano toda la autoridad a otro Estado dictatorial, que se atribuya todo el poder de la ley.

Antes, libertinaje; después, absorción de poderes. Vayamos a un Estado de derecho equilibrado bajo un principio de Estado fuerte.

Ya dijo Fernando de los Ríos: «Sindicalismo, sí, como realización de la vida ciudadana, no.» Porque el Estado es algo más que un conglomerado de agrupaciones profesionales y responde a más elevados fines.

Estos son los puntos cardinales de doctrina que va a votar el partido radical y suscribe la izquierda republicana de Sevilla militante en el partido radical.

Un llamamiento a las fuerzas políticas

Hay muchos hombres que confían en el partido radical como órgano de Gobierno y en Lerroux como hombre representativo que ejerza el Poder. Muchos no están con nosotros. A todos en esta hora solemne les abro las puertas nuestra agrupación. Los que piensen tal como nosotros, vengán a nuestras filas y pidan un puesto en ellas.

No les preguntaremos de dónde vienen ni qué hicieron ayer. Si no pecaron en la baja política de antaño y se abstuvieron, no les censuraremos por su egoísmo. Si sirvieron y se muestran sinceramente arrepentidos, no los inculparemos de su error.

España necesita de todos cuantos pongan amor a ella sobre todo. Han de ser a nuestro lado nuestros hermanos. Sólo les pediremos que en las empresas futuras, con su sacrificio, se hagan dignos de la consideración que les hemos otorgado.

Como no hemos de creer que todos vayan a enrolarse en nuestro partido, hago también pública esta hora a los elementos situados a nuestra izquierda y a nuestra derecha.

Y digo en nombre de la izquierda—hablo de la Sevilla que es donde tengo autoridad para hacerlo—que nosotros quisieramos encontrar núcleos de opinión para servir a España, y aunque no podamos fundirnos con ellos, quisieramos que vivan con nosotros en la armonía de par-

tidos que van a un mismo fin; los de la izquierda esperando en pro de nuevas reivindicaciones los de la derecha impidiendo que se vaya más allá de las aspiraciones de la conciencia colectiva.

Pero siempre como representación de ideales legítimos. El partido radical de Sevilla no tratará con los que representen fines subalternos, se formen en las antepasas de los Gobiernos civiles ó pretendan adular bajas pasiones. Sólo admitiré idealidad é interés legítimo.

Y nada más. Prometemos retornar con mayor frecuencia a Sevilla. Lo haré casi en definitiva cuando tranquilo y satisfecho de haber cumplido mi deber abandone mi puesto, volviendo a la modestia de mi hogar político, con muchas heridas espirituales ya que tantos sayones se encargan de aumentar amarguras a las de estas horas de la gobernación.

Si quiero, para cuando vuelva, pedir una cosa a cambio de ofreceros otra. Que os mantengáis dignos de la pureza de nuestro ideal. Yo volveré a este modesto hogar republicano con más ó menos laureos; pero con la frente alta, porque mis manos no se habrán tenido de sangre ni mi conciencia de indignidad. (Al terminar, la concurrencia hizo objeto al señor Martínez Barrio de un entusiástico homenaje, ovacionándole reiteradamente. La mayoría de los correligionarios desfilaron por la mesa presidencial, felicitándole.)

La Directiva del Centro obsequió al señor Martínez Barrio y preferentes invitados con un selecto lunch. Terminada la conferencia cumplimentó al ministro de Comunicaciones el general jefe de la división militar, señor Ruiz Trillo. Después se celebró en honor del señor Martínez Barrio una comida íntima en el Pasaje de Oriente, a la que asistieron numerosos socios del Centro de Izquierda y de la Tertulia.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se acuerda la creación de un secretario político

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se reunió en la Tertulia Republicana la Junta provincial del partido de izquierda.

La reunión duró más de dos horas, y en ella, según referencias del señor Martínez Barrio, se acordó la creación de un secretario político para que a él se dirigan las organizaciones de toda la provincia y resuelva cuantas dudas puedan plantearse, así a las organizaciones provinciales como a las municipales.

Para estar al frente de esta secretaría se ha designado al señor Rodríguez Alarcón.

Visitas

Estuvo a cumplimentar al ministro de Comunicaciones una Comisión del Sindicato autónomo de Telefonos del Sur.

También visitaron al ministro los hermanos señores Mazón, para hablarle de asuntos relacionados con el bombardeo de la casa en que tenían establecida su industria.

Después recibió el ministro las visitas de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y de muchos amigos particulares. El ministro abandonó la Tertulia Republicana después de las dos y media de la tarde, para almorzar en unión de algunos amigos.

GOBIERNO CIVIL

Importantes manifestaciones del gobernador civil señor Sol Sánchez

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió a la hora de costumbre a los informadores periodísticos, haciéndoles importantes manifestaciones acerca de los asuntos de actualidad.

Se ha llegado a un arreglo en principio en el conflicto de la Dársena

El señor Sol comenzó diciendo a los representantes de la Prensa que hoy han vuelto al trabajo todos los obreros de la Dársena, dando por terminado el conflicto que venían sosteniendo, habiéndose llegado a un arreglo en principio, sin perjuicio de que se procederá a la redacción de una bases definitivas de trabajo, con su intervención.

Huelga parcial de albañiles solucionada

También manifestó el gobernador a los reporteros que había quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros del ramo de albañilería del contratista señor Valois, a quien dejan en libertad, pudiendo buscar nuevos albañiles, abonando a los actuales determinada indemnización en concepto de despido.

Sobre el revoco de fachadas de fincas urbanas

Igualmente dijo la autoridad gubernativa que ha cursado ya los cuotienta oficios a otros tantos propietarios de fincas urbanas para que procedan al revoco de las fachadas, según acuerdo del Ayuntamiento, esperando que dándose cuenta dichos propietarios de su firme resolución de hacer cumplir la decisión del Cabildo no pondrán la menor resistencia, pues ello le obligaría a adoptar otras medidas de rigor.

El problema de los trigos y harinas.—Energía actitud de la autoridad gubernativa

Hablando después el señor Sol del importante problema de los trigos y harinas dijo que es evidente que en las actuales circunstancias cada provincia procurará resolver sus problemas antes que preocuparse de los conflictos que tengan las demás, añadiendo que aquí se está dando el caso de que gran cantidad de las harinas que consumen los fabricantes de pan la adquieren a cinco y seis pesetas más baratas.

Agregó que dispuesto a que se cumpla la tasa del trigo, porque lo contrario significa la ruina de los montes agricultores, se propone exigir a los fabricantes de harinas de la provincia que compren la máxima cantidad de trigo que les sea posible, y a proceder de manera riguro-

samente enérgica contra el vendedor y comprador de harinas que se cotice por bajo del precio fijado, ya que ello demuestra que adquieren el trigo a cinco y seis pesetas menos del tipo de tasa, aprovechándose de la desesperada situación de los agricultores.

Terminó el señor Sol, cuanto con este importante problema se refiere, diciendo que sirvan estas manifestaciones de aviso para quienes correspondan.

Nuevo conflicto en Herrera.—Dos patronos encarcelados

Manifestó asimismo la autoridad gubernativa a los representantes de la Prensa que en el pueblo de Herrera después de haber firmado un pacto recientemente entre patronos y obreros para solucionar la crisis del trabajo se provocó un grave conflicto porque dos acudados propietarios firmantes del referido pacto se niegan a cumplirlo, alegando el uno que así se lo aconsejaba su abogado y el otro porque siendo corredor de granos lo coaccionan sus clientes, añadiendo que en vista de que no han accedido a los requerimientos de la autoridad gubernativa, ésta ordenó el inmediato ingreso en Cárcel de los dos mencionados propietarios.

La huelga de los obreros de la fábrica de La Cartuja

Dijo igualmente el señor Sol que para esta tarde tiene citada en su despacho oficial a la comisión de huelga de la fábrica de La Cartuja, y confía en hallarle al conflicto la deseada solución.

Después de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de Castilleja

A preguntas de los reporteros sobre asuntos relacionados con el nuevo Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, manifestó que había coaccionado con el alcalde de dicha localidad acerca de la suspensión de dos funcionarios del citado Municipio, interesándole el inmediato envío de los respectivos expedientes, sin cuyo indispensable requisito no se puede adoptar dicha resolución.

Añadió que según sus referencias, dadas por el alcalde, parece que con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento fué festejada la misma por los elementos que lo integran, pertenecientes a la agrupación socialista.

Después parece también que tres individuos de la izquierda republicana, según le comunicaba el referido obrero de la cerámica de San Juan de Aznalfarache, Fernando Luque Ve-

(Continúa en quinta plana.)

CRONICA

"ALTO... EL FUEGO"

No era precisamente por los tiempos de Maricastaña, pero si rebasó ya el cuarto de siglo, cuando el que escribe estas líneas, arrojando cuanto entonces se podía arrostrar, frente a un caciquismo odioso, salió a la palestra en lucha abierta por justas reivindicaciones sociales, quincenas y ensueños entonces, viviente realidad al momento, que confirma plenamente los augurios y presagios de la época que relatamos.

no favorezca sólo al obrero, sino al pequeño propietario y a la clase media de los labriegos, cuya vida en los pueblos y aldeas, es tan penosa como la de los jornaleros.

¡Año de 1905! Año de hambre y desasosiego, en que el proletariado andaluz padeció una de sus crisis más espantosas, en pleno desenvolvimiento las explotaciones de energías corporales, que al vislumbrar su aurora de redención, han mostrado por inexorable ley de gravedad otra faceta diversa en los espíritus.

Sordo al rugido que espanta el ánimo y que retumba en la feraz campaña andaluza y ciego ante la evidencia de un horizonte nebuloso y aterrador, serán los que no afronten el peligro con gallardía y restañen con el bálsamo de la justicia la herida abierta que ofrece en sus bordes señales inequívocas de virus gangrenoso. Mi voz modesta, pero tonante como en 1905, cuando trazaba el cuadro desolado de una grey proletaria, jadeante y sudorosa, que a la caída de la tarde del sábado, al trasponerse el Sol en el ocaso retornaba al hogar con su mezuquina soldada y algunos trozos de pan negrozco y duro, se dirige a cuantos quieran escucharla y les grita con la fe del camarada que supone bien de sus culpas y dolores: ¡Alto el fuego!, que otros tiempos y otros hombres, acuden presurosos a calmar aquellas ansias renovadoras, con espíritu justiciero, sí, pero dentro del más perfecto orden jurídico; y sin orden jurídico, no hay Sociedad que pueda cimentarse, ni cumplir los fines que la propia individualidad requiere para su existencia.

Marcelo Pascual Palomo. Madrid 1.º Septiembre, 1931.

Señora:

Un vestido tejido por la

Tintorería LARIOS

es un vestido nuevo

Plaza Magdalena, 5

La Asamblea ordinaria del Betis Balompié duró cerca de siete horas

Se nombró una nueva Directiva

Sábado, a las diez de la noche. El salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se halla totalmente ocupado por socios del Betis Balompié. Preside el señor Sánchez Mejías. Se lee el acta y memoria anterior, quedando aprobadas, y surge la primera cuestión. Hay quien opina que la Asamblea no debiera haberla convocado el señor Sánchez Mejías por ser presidente honorario y no efectivo. Con este motivo se cruzan frases más o menos parlamentarias entre los asambleístas con intervención de la presidencia y coro general. Se da toda suerte de explicaciones por partes ofendidas, y se acuerda convocar la sesión para evitar el convalidar de nuevo para otro día. Durante esta primera parte la campaña de la presidencia ha trabajado de firme.

Las once. El señor Cuéllar explica los motivos de su dimisión, examinando detenidamente un manifiesto hecho circular por cierto sector de socios, en el que se hacen cargos contra la Directiva saliente, y muy especialmente para el señor Cuéllar. Trata todos los puntos del manifiesto, ofreciendo pruebas sobre el funcionamiento del Club. Expone los sacrificios realizados por las personas que a la caída de la tarde del sábado, al trasponerse el Sol en el ocaso retornaba al hogar con su mezuquina soldada y algunos trozos de pan negrozco y duro, se dirige a cuantos quieran escucharla y les grita con la fe del camarada que supone bien de sus culpas y dolores: ¡Alto el fuego!, que otros tiempos y otros hombres, acuden presurosos a calmar aquellas ansias renovadoras, con espíritu justiciero, sí, pero dentro del más perfecto orden jurídico; y sin orden jurídico, no hay Sociedad que pueda cimentarse, ni cumplir los fines que la propia individualidad requiere para su existencia.

El señor Domenech, introductor de la candidatura que ha de sustituir a la actual, hace uso de la palabra para tratar de dar consistencia a los cargos que se hacen en el manifiesto contra la directiva saliente. La una. Los asambleístas dan muestras de cansancio. Muchos se retiran. Surge la cuestión de incompatibilidad. La presidencia lee un artículo del reglamento, según el cual no podrán pertenecer a la Sociedad los que pertenezcan a otra Sociedad que se dedique al fútbol. La discusión se prolonga.

Las dos. Continúa la discusión. En el salón quedan pocos socios. El debate adquiere caracteres de violencia. Usan de la palabra atropelladamente los defensores del tradicionalismo y los influenciados por modernas corrientes de aproximación. Unos abogan por estrechar los lazos, otros por mantenerse en su sitio. El señor Sánchez Mejías aprovecha un inciso para dimitir la presidencia honoraria.

Las tres. La cuestión continúa en pie. El señor Domenech, en nombre de los candidatos de la nueva direc-

tiva, retira la candidatura íntegra, vista la actitud de una parte de la Asamblea.

Las cuatro y media. La Asamblea procedió a la votación, resultando elegidos:

Presidente, don José Ignacio Mantecón. Vicepresidente primero, don José María Domenech. Idem segundo, don Manuel Alonso Cuéllar. Idem tercero, don Carlos Alonso. Idem cuarto, don Luis Tavíel. Tesorero, don Antonio Pol. Secretario, don Carlos Alarcón. Vicesecretario, don Enrique Añino. Contador, don Heliodoro Garrido. Vocales: Señores Fedrés (don Fermín), don Alfredo Arboleya, don Valentín Pérez, don Joaquín García de Tejada, don Alfonso Alarcón, don Eduardo Benjumea, don José Contreras y don Juan Amador.

UNA ASAMBLEA

La Asociación de agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de Córdoba y su provincia convocó a una Asamblea a los de su clase para el día 13 del presente mes y hora de las diez y media de la mañana en el Cine Alkázár de esta capital é invita a un delegado o Comisión de todas las Asociaciones de Arrendatarios legalmente constituidas en las demás provincias para tratar de contrarrestar la labor antipatriótica que intenta realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar parte en los acuerdos que se han de elevar al Gobierno de la República.

Esta Junta provincial establecida en Córdoba, calle Concepción, 16, duplicado, ruega a los delegados o Comisiones que vayan a concurrir que anuncien con el debido tiempo el número de ellos que han de asistir para reservarse localidades.

También comunicarán por escrito a esta Junta provincial los que deseen tomar parte como oradores en dicha Asamblea, reservándose en todo caso el derecho de admisión.

El presidente, Modesto García.

SIN COMPETENCIA

Trajes lana para caballero, 30 pts. Trajes dril para caballero, 15 pts. Trajes para niños 10 pts. Guaitalvos - Uniformes Artículos para viaje.

PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 8

CORDOBA

Los sucesos en Ruta.—Un muerto y cuatro heridos.

Ayer tarde se tuvieron noticias de Rute dando cuenta de que en ocasión de estarse repartiendo volantes a los obreros parados en el Ayuntamiento, un grupo de aquellos se insolentó contra la Guardia civil, que se encontraba en aquel lugar por existir el temor de que los obreros trataban de asaltar las Casas Consistoriales.

La benemérita comenzó a despejar, teniendo que dar los tres toques de atención ante la pasividad de los obreros en cumplir la orden. Ante esta actitud, la fuerza hizo disparos al aire, y entonces se originaron carreras y cierre de establecimientos.

Simultáneamente a los toques de atención, se oyeron varios disparos, que partieron de una taberna próxima al Ayuntamiento, generalizándose el tiroteo por parte de los paisanos, contestando la fuerza haciendo descargas al aire. Este tiroteo duró cerca de dos horas repitiéndose en diversos puntos del pueblo.

En los sucesos resultó muerto un paisano, causándole la muerte una descarga de postas.

También fueron asistidos en la casa de socorro cuatro individuos, uno de ellos grave. Se supone que haya más heridos, que recibieron asistencia particular.

La benemérita ha practicado más de cuarenta detenciones, entre ellas la del médico don Isidoro Roldán, desde cuyo domicilio se hicieron disparos a la benemérita, según han asegurado.

Existe la creencia que en los sucesos han tomado parte personas muy conocidas en el citado pueblo.

Al ser dispersados los grupos que tomaron parte en los sucesos, aquéllos se corrieron al campo, donde tirotearon a la benemérita, sin que en esta refriega hubiera víctimas.

El comandante militar

Ha permanecido varias horas en Córdoba para saludar a las fuerzas y visitar los cuarteles, el comandante militar de la región general Ruiz Trillo.

Fué cumplimentado por las autoridades de todos órdenes.—Viguera.

CAFAS.—Puede usted obtenerlas perfectamente adaptadas a su vista en el Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE PRÓXIMO

El ilustre general Riego

En una de las ciudades andaluzas se conspiraba secretamente. Se llamaba la casa de Francisco Javier Izúrriz «El Soberano Capitulo», y allí se reunían los célebres políticos constitucionales de aquella época: Alcalá Galiano, Antonio Quiroga, Evaristo San Miguel y Alvarez y Mendizábal.

La conspiración, que debía establecer en Cádiz al grito de los principales caudillos comprometidos, fué descubierta por el indigno La Bisbal, traidor de la causa, recibiendo en pago de la confidencia la gran cruz de Carlos III, y al mismo tiempo era destituido en el cargo que ostentaba; el rey felón se vengaba de dos formas opuestas.

Otra vez aquel intento revolucionario fracasado empezó a revivir al calor de las palabras de Alcalá Galiano. Era en Alcalá de los Gazules, y el nombre de esta importante reunión «El taller sublime», Quiroga (preso, O'Daly, Arco-Arguero, San Miguel y Roten en un castillo cumplían el arresto de aquella sublevación. Sólo se reunían Juan Alvarez y Mendizábal, Alcalá Galiano, O'Donnell y Rafael del Riego.

Amarecía el día primero de un nuevo año, que iba a llevar en sus entrañas la causa redentora de la libertad, que unos valientes capitanes lanzaban en los campos andaluces.

La campaña extremeña se distinguía con las viejas encinas, el prado rociado del néctar de la aurora. Todavía no había amanecido. En Las Cabezas de San Juan, un militar, nervioso é impaciente, se paseaba por su habitación. Al poco tiempo daba órdenes a sus bravos soldados y en todas las bocas se asomaba la misma palabra: «Viva la Constitución». Y en seguida se prepararon para comenzar la gran batalla que decidiría la bandera que iba a ondear en la Libertad.

Rafael del Riego, el comandante del regimiento de Asturias, era el iniciador del avance hacia el progreso; los reunidos en el taller sublime esperaban órdenes de este valiente caudillo.

Las tropas de Riego triunfaban, llegando su bravura al alma del pueblo madrileño, y éste, al ver la causa que defendían, se acercaba al Palacio para pedir responsabilidades al absoluto Fernando VII. Al ver la multitud en las gradas de Palacio, creció su indignación, y ante la ira de los rivales, juró la Constitución liberal de 1812, aboliendo el Tribunal de la Santa Inquisición y restableciendo la libertad de Prensa.

Riego, por entonces, se dirigía a Madrid. El pueblo le esperaba para aclamarle; las gentes cantaban a coro el himno de Riego, y entre la popularidad de sus ciudadanos crecía la figura de guerrillero del general.

El Rey, al oír el grito de «Viva la Constitución» y «Viva Riego», preparaba a sus adictos para una nueva guerra civil, en la que Francia tomaba parte activa, enviando a los 100.000 soldados al frente de un duque francés, y Fernando VII, desleal y engreído, para no presenciar la lucha, se trasladó al puerto de San Fernando, publicando un real decreto:

«Son actos de ningún valor, todos los nulos del gobierno llamado constitucional de cualquier clase y condición que sean, que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de Marzo de 1820 hasta hoy 8 de Octubre de 1823, pues en toda esta época he carecido de libertad y he sido obligado a sancionar las leyes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se me dictaban y expedían por el mismo Gobierno, declaraba.»

Empezando otra vez, aquella guerra entre los felones de la Monarquía absoluta y los defensores de la libertad, que tanto se distinguieron en vez de ayudar al héroe de Las Cabezas de San Juan, le declararon la guerra, y el mismo pueblo que poco tiempo antes, gritó Viva la Constitución, exclamaba ahora Viva Fernando VII, el absoluto, y muera Riego, y la traición nuevamente se dirigió contra el general, que fué hecho prisionero y conducido a Madrid.

El fiscal pide para el reo el siguiente castigo:

«Por todo lo cual el fiscal pide para el reo, convicto y confeso de alta traición y lesa majestad don Rafael del Riego, la de el último suplicio, confiscación de bienes para la Cámara del Rey y además que señalen las leyes citadas, ejecutándose en el día de hora, con la cualidad de que el cadáver se desmembre su cabeza y cuartos, colocándose a aquella en Las Cabezas de San Juan, y el uno de sus cuartos en la ciudad de Sevilla, otro en la isla de León, otro en la ciudad de Málaga, y el otro en esta corte.»

El Tribunal condenó a Rafael del Riego a la horca, y el día 7 de Noviembre era conducido por Madrid, seguido de un pueblo ignorante, ávido de saciarse en un espectáculo horroroso.

La llamarada de la incultura resplandecía en el ambiente; un libertador acababa de morir, con la pena que se le impone a los valientes, y un Rey tímido preparaba su entrada triunfal en la corte, principiendo así un odioso poderío. En vez de calabos que arrastraran su coche, iban veinticuatro manebos, esbirros todos de una odiosa farsa, que iba a empezar de nuevo en la escenografía de una patria que se llamó España, sólo de nombre.

Francisco Galiano Aragonés. Madrid, Agosto, 1931.

La máxima curación de enfermos del estómago e intestinos la ha obtenido el

SERVETINAL GUMMA

Su justa fama es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

UNO DE LOS MUCHOS CASOS

El señor Odón Portas, de cuarenta y cuatro años de edad, residente en Sitge, propietario del Bar Odón (frente Estación), se ha presentado en la farmacia de la calle Ancha número 1, al objeto de firmar en el álbum del SERVETINAL, a cuyo producto está altamente agradecido por haberle curado de una manera radical una grave enfermedad que por espacio de veinte años venía padeciendo del estómago.

Su caso es el siguiente: Dilatación de estómago con úlcera (llaga). Fuertes dolores con vómitos continuos durante veinte años, habiendo tenido últimamente (20 de marzo de 1931), tres vómitos de sangre que lo dejaron en un estado total de abatimiento.

A mitad del primer frasco desaparecieron por completo todas sus molestias, encontrándose desde entonces notablemente mejorado, y hoy 16 de Agosto de 1931, se halla totalmente restablecido, después de haber consumido cinco frascos.

Empezó su tratamiento el 10 de Mayo del corriente año.

Este es uno de los casos más extraordinarios de curación que hemos realizado con el SERVETINAL, de los múltiples que venimos publicando casi diariamente en la Prensa (siempre con la previa autorización del interesado), por ser el citado caso de una extrema gravedad.

Estos casos es necesario que los conozca el público para darles

una buena orientación, o mejor dicho, indicarles un camino seguro, infalible, para llegar a la curación total de sus dolencias del estómago e intestinos y al mismo tiempo para desvanecer sus recelos o sospechas, si hay algunos que los tiene, y de los cuales estamos a su entera disposición para darles cuantas pruebas soliciten de la eficacia absoluta y netamente positiva del producto SERVETINAL, ya sean por medio del número de cartas y certificados que debidamente firmados recibimos de distintos pueblos de España, ya sea por medio de la multitud de firmas que tenemos estampadas en nuestro álbum y de las cuales podemos, sin ninguna dificultad, probar su autenticidad.

OTRO CASO

Doña Pilar Serra de Querol, con domicilio en Badalona, calle Eduardo Maristany, 95, nos escribe la carta que reproducimos a continuación:

Señor Gumma:

Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi más

grande agradecimiento por el bien que me ha proporcionado su producto SERVETINAL.

Llevaba unos once años padeciendo horriblemente de una ULCERA en el estómago, con frecuentes vómitos de sangre.

Sería imposible detallarle el sinnúmero de medicamentos que inútilmente tomé para combatir dicha úlcera.

Por fin, al leer un día el periódico, me di cuenta de su famoso SERVETINAL y me decidí a tomarlo, a lo cual empecé el día 20 de Marzo último. Al tercer día de seguir su tratamiento me ví muy agradablemente sorprendida por la desaparición total de los dolores que por espacio de once años venía padeciendo.

Actualmente como de todo, habiendo aumentado mi peso en siete kilos.

Sirva mi carta como agradecimiento.

Muy atentamente su afirma, s. s.

Pilar Serra de Querol

La presente carta está a la disposición del público en general y en particular de los que sufren del estómago e intestinos para la comprobación de su autenticidad.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado

Agradecemos las constantes pruebas de afecto que tanto dentro como fuera de Barcelona constantemente recibimos, y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL, que en la calle Ancha núm. 1, está a la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

En Farmacias, Centros de Especificos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80

El problema de la vivienda

Sobre unas apostillas

El presidente de la llamada «Cámara» de inquilinos apostilla en EL LIBERAL del día 5 una nota publicada por mí el día 21 de Agosto anterior, con motivo del requerimiento que me hiciera la Alcaldía para transmitir a los propietarios urbanos, sobre mejoras higiénico-sanitarias y de ornato, en sus fincas, como coadyuvante al remedio de la crisis del paro.

Sólo me interesa hacer a tales apostillas dos observaciones. Es la primera, subrayar la injusticia de la censura que en ella se dirige al señor alcalde—que ya él mismo recogerá, si le interesa—puesto que la Alcaldía en aquella ocasión no «suplicó», sino «requirió», si bien con presencia de las realidades del problema, que, como todos, ofrece más de un aspecto, correlativos a los distintos intereses en concurso.

Y es la segunda, que aun cuando el señor Carrión parece entender otra cosa, son muy contados los propietarios de fincas urbanas que ante las actuales dificultades de orden económico «naditan en la abundancia» y pueden permitir gastos extraordinarios de ornato, y ni aun siquiera de mejora sanitaria o higiénica, en estos precisos momentos, en los cuales tropiezan con el encarecimiento de la mano de obra, de los materiales y de todos los demás elementos de vida, así como con la aterradora disminución de sus rentas, especialmente los dueños de viviendas modestas, tanto por razón del paro obrero como por las «campanas fáciles» de Prensa y hojas volanderas—de tono análogo al de las referidas apostillas—, que, según decíamos, quedaban y continúan impunes.

Finalmente, ni todos, ni la mayor parte de los propietarios de viviendas no lo son «de cuatro paredes con un mal tejado»; ni tan «contumaces, egoístas y proterosos» como los supone el señor Carrión; y más de la mitad de ellos son hombres modestos,

hombres «del pueblo», que con su esforzada laboriosidad y espíritu de ahorro compraron o se construyeron una casa, más o menos costada, según sus disponibilidades, pero con el sagrado y respetabilísimo derecho de obtener el rendimiento debido de manera análoga a como en libre competencia de trabajo se lo procuran el obrero, el industrial o el comerciante, y cumpliendo al propio tiempo una función social de asistencia, aparte la interesantísima de crear riqueza, «intrínseca» e «indirecta», para el Estado, la Provincia y el Municipio, mediante el sinnúmero de contribuciones, arbitros y otras gabelas que pesan sobre la propiedad urbana de manera más copiosa y agobiante que sobre ninguna otra forma de propiedad.

Para los que abusan—que consta a todo el mundo no suelen ser propietarios, sino «intermediarios»—ya hemos dicho muchas veces que debe venir la réplica y la sanción; y para los demás, ya rogaba en mi nota apostillada, que los que «pudieran» económicamente no omitieran nada de lo debido legal y aun socialmente.

Por eso no nos astuta el anuncio de ese proyecto de «Estatuto de viviendas» y demás anejos que dice elaborar el señor Carrión. La propiedad urbana, cuando salga, los examinará serretamente, y razonadamente, sin «egemidos», ni exigencia gratuita de «reciprocidades», elevará sus observaciones a los Poderes públicos de la República, la cual será también perfectamente que su autoridad, su fuerza y su persistencia no pueden asentarse en complacer campañas estridentes, sino en realizar obra de justicia que armonice en coexistencia pacífica los múltiples y siempre coordinados, nunca contrapuestos, intereses nacionales.

Ignacio de Casso.

Presidente de la Cámara Urbana de Sevilla.

AYER QUEDÓ INAUGURADA LA TEMPORADA DE FÚTBOL

El Sevilla F. C. venció al Betis Balompié por tres tantos á dos

Palabras de presentación :

Aquellos equipos que ayer saltaron al césped del Estadio de la Exposición, eran los *eternos rivales*, el Sevilla F. C. y el Betis Balompié, que, magnánimamente, ofrecían al público el espectáculo de su rivalidad, para aportar unas pesetas con que aliviar la situación por que atraviesan los obreros parados.

Para que la lucha no fuera totalmente amistosa, existía el incentivo de una magnífica copa de plata que el Ayuntamiento había donado para el vencedor de la prueba.

Ambos representantes del fútbol sevillano jugaron el primer partido de la temporada. Muchos rostros nuevos en ambos rivales. Juventud y vetustidad, contrastaron sus mutuos méritos, y, á pesar de ello, el espectáculo estuvo farto de sazón.

Decían los béticos: «este no es mi equipo, que me lo han cambiado, y en análogos términos se expresaban los sevillistas. Estos, sin embargo, quedaron más satisfechos de la prueba. El resultado les fué favorable y en algunos de los jugadores—nuevos y viejos—se vieron detalles.

Los béticos sufrieron el primer tropiezo.

Aspecto deportivo de la jornada : : : : : :

La lucha sosa. Más movilidad en el primer tiempo. Agotamiento, con las correspondientes sustituciones en el segundo.

Vantolrá se nos presentó espléndido de facultades, siendo autor de las jugadas de calidad que se hicieron en la tarde, y unos compañeros de línea valientes, decididos y prometedores. He aquí la revelación del encuentro, si alguna puede atribuírsele. Alfonso Medina acertado y valiente, hizo olvidar á algunos sevillistas el temor de una posible deserción de Campanal. Un interior derecha, Tejada, chutador y rápido, que hizo concebir esperanzas. Era la primera vez que estos delanteros jugaban juntos, y á pesar de la deficiente labor de su línea media, hicieron una labor de conjunto aceptable.

De medios para atrás, nada nuevo: Guillermo, seguro como en años anteriores, y Abad ineficaz, como la última vez que lo vimos.



Parece que fué ayer... Iglesias muy valiente y llevando dos años con bastante agilidad.

El Betis presentó un conjunto inferior al rival. El mejor que puede presentarse con los elementos de que dispone. Sempere hizo todo lo que pudo por presentar un equipo que pudiera competir con su contrario; pero no disponía de elementos, ya lo hemos dicho. Sin embargo, á medida que transcurra la temporada, los valores del Betis irán en alza. Conocemos á Sempere y sabemos lo que es capaz de hacer. Ahí está el caso de Peral.

El cuadro del Betis se ofreció más desarticulado que el del Sevilla, y, desde luego, impotente. Pedrosa inoportuno. La defensa completa del *amateur*, que en el segundo tiempo hubo de ser reemplazada por Altuna y el ex jugador Tenorio. Los medios sin más titular que Peral y así sucesivamente.

Resultado : : : : : :

El partido terminó con el resultado de tres tantos á dos favorable al Sevilla. Tanteo justo para un partido de prueba. En el primer tiempo la delantera bética aprovechó las deficiencias de los medios sevillistas, y Romero remató un tanto de impecable ejecución.

Tejada logró el empate para el Sevilla con una intervención oportuna, y Vantolrá ejecutó con gran precisión una falta contra el Betis, que Medina sólo tuvo que to-

car con la cabeza para deshacer el empate. Todavía aseguró el Sevilla en la primera parte el triunfo, al recoger Medina con acierto un centro templado de Brand.

No logró el Betis en el segundo tiempo superar el tanteo del Sevilla, aunque sí mejorar el suyo. Fué Romero el autor del segundo tanto bético, al poner fin á una arrancada personal.

Después del descanso, en el Sevilla López sustituyó á Fermín y Pepillo á Tejada. En el Betis Curriñe á Altuna, éste á Felipe y Tenorio á Hernández.

A la mediación del segundo tiempo fué expulsado Carrasco, por entrada ilegal á Abad. Fué asimismo sustituido el jugador expulsado por un suplente.

Se terminó el encuentro, y el presidente de la Federación, á presencia del concejal delegado del Ayuntamiento, hizo entrega á Pepe Brand, capitán del equipo vencedor, de la hermosa copa de plata que se adjudicó su bando.

Alineaciones y arbitraje :

El Sevilla alineó á Eizaguirre, Iglesias, Otilio, Fermín, Abad, Rey, Vantolrá, Tejada, Medina, Adelantado y Brand.

El Betis á Pedrosa, Felipe, Hernández, Peral, Naripa, Torres, Altuna, Carrasco, Enrique y Albor.

El partido fué arbitrado por un colegiado del Sur, el señor Campos, árbitro de batalla.

ORETO.

Calzados Sublime

Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Barcelona

Depósito de sus Fábricas, á precios baratísimos, en SALMERON, 15 (antes Chicarrerros)

Valverde del Camino

El sindicato de pequeños labradores de Tarifa

Hemos recibido unas hojas editadas por el Sindicato de Pequeños Labradores de Tarifa, en las que se relata la situación á que ha llegado el problema del campo en dicho término, á causa de la política seguida por el anterior régimen.

En dichas hojas se considera que como el caso del resto de Andalucía y Extremadura, es análogo al de Tarifa, deben unirse los pequeños labradores de dichas regiones para hacer una labor sana, que resuelva tan grave problema.

A dicho efecto le acompaña un boletín de adhesión á la asamblea interregional antifundista, que deberá celebrarse convocada por la Comisión organizadora.

TRIGUEROS

El capitán de Artillería retirado don Antonio Millares Pérez ha fijado en ésta su residencia.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo teniente, jefe de esta línea, de la Guardia civil.

Ha ingresado en el Cuerpo de Depositarios de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales el ilustrado joven don Juan Vides Borges.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Manuel Castillo.—Corresponsal.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Suñer, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades

MARIE BRIZARD

MEZCLADO CON AGUA

FLIT

mata la polilla

y destruye sus larvas

CARTERA DE NOTICIAS AGUADULCE

Marchena don Agustín de Cárdenas Lora. La novia vestía traje de viaje. Bendijo la unión el párroco del Salvador, don Francisco Javier Lazo, apadrinando á los novios el padre de ella, don Manuel Barreiro Díaz, y la bella hermana del novio, señorita Lolita Cárdenas.

Suscribieron el acta como testigos don Aurelio González Quijano, don José Narbona, don Sebastián Lorente y don Juan Cruz Fernández.

Después del acto religioso, en el que figuró una lucida corte de honor de la novia, compuesta de lindas señoritas, se ofreció á los invitados un desayuno en la morada de los ya señores de Cárdenas Lora, saliendo los nuevos esposos para Madrid y otras capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

Ingenieros civiles, Aduanas, Peritos agrícolas, Preparación Academia Borges, Albareda, 60.

En la iglesia parroquial de San Roque firmaron anoche el contrato de esposales la bella y simpática señorita Lola Ceballos Rodríguez y el joven don Fernando Dominguez Díez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se festejó el grato acontecimiento con una simpática fiesta, que duró hasta el alba, y en la que agotó su repertorio la popular artista Mary Dominguez y su hermana Carmela.

La boda se celebrará en breve.

ESCUELA DE NAUTICA DE SAN TELMO DE SEVILLA

Apertura de matriculas para las asignaturas correspondientes á las carreras de piloto, maquinista naval, patronos de cabotaje, fogoneros prácticos habilitados y primeros y segundos mecánicos navales. Enseñanza gratuita. Informes, en la Comandancia de Marina (Torre del Oro), de nueve á una de la mañana.

Una manifestación comunista

Durante la madrugada y mañana del domingo las autoridades habían adoptado precauciones en las afueras de la capital y en los sitios estratégicos.

Según sus noticias, todos los años el día 6 de Septiembre las juventudes comunistas acostumbraban celebrar este día mítines y manifestaciones.

Por la noche á primera hora se reunieron varios jóvenes en el barrio de la feria, siendo uno de ellos portador de una bandera roja, marchando hacia el centro. El grupo no pasaba de ochenta.

Iban ordenadamente, cantando La Internacional.

Algunos jóvenes obligaban á los transeúntes á que se descubrieran al paso de la bandera.

Al llegar la manifestación á la Campana los guardias allí de servicio trataron de cortarla.

Sin el menor incidente siguieron por calle Sierpes, avisando los guardias telefónicamente al Gobierno civil.

Cuando la manifestación llegaba á las cercanías del Gobierno, salieron á su encuentro varios guardias de Seguridad al mando de un teniente y los jóvenes comunistas se marcharon.

En la calle Albareda sonó un disparo.

Los guardias, según manifestación de los jefes, no llegaron á sacar las pistolas.

La tranquilidad cesó á los pocos momentos.

Bollullos del Condado

Al conocerse en ésta por EL LIBERAL la noticia de la desgracia ocurrida en el río Guadaira al obrero, vecino de ésta, Antonio Iglesias Camacho, ha causado hondo pesar y general sentimiento, pues el citado obrero era muy estimado por sus dotes de honradez.

A su familia le reiteramos nuestro pésame.—Corresponsal.

Explosión de un petardo

A las dos y media de la madrugada, una formidable explosión llevó la alarma á los vecinos de la plaza de Jauregui y calles próximas.

Había explotado un petardo en la ventana de la casa número 22, domicilio del industrial carpintero don Francisco López Bordas.

El petardo lo colocaron entre los hierros de la ventana y la persiana de madera, con la mecha colgando hacia el suelo.

La explosión destruyó un trozo de persiana y los cristales de las puertas.

Correspondió la ventana donde colocaron el aparato al despacho del señor López Bordas.

Es la segunda vez que atentan contra el domicilio del señor López Bordas.

La Guardia civil de la brigada móvil acudió en los primeros momentos, recogiendo los restos del aparato y practicando un reconocimiento por aquellos alrededores, sin resultado alguno.

El juez de San Román envió esta mañana los restos recogidos á la Pirotecnica Militar.

Se trata de dos tubos de hierro ocultos, unidos por dos chapas con un tornillo para sujetar la mecha.

Está toscamente hecho. La alarma en el vecindario duró largo rato, y hoy muchos curiosos han desfilado por el lugar del suceso.

LINEA DE VAPORES SEVILLA - SANLUCAR - MAR

Vapor «San Telmo».—Salida de Sevilla: día 9, á las cinco de la mañana. Salida de Sanlúcar: día 9, á las doce y media de la mañana.

¿De parte de quién?

La belleza del cuerpo. Un secreto precioso para todas las mujeres. La moda actual exige la desaparición del pelo y velo de las grandes superficies tales como brazos, piernas, y también de la nuca, puesto que ahora todas las mujeres llevan el cabello que ahora pasa, hoy mismo, un ensayo con el agua TARY, la cual usa cada tal como se expone, destruye en tres minutos cualquier pelo. No hay que temer ninguna irritación. El AGUA TARY destruye y suelta su belleza de dejando la piel blanca y suave sin aplicación. Además, le sostiene á ojos vista, permite seguir el proceso á cualquier edad. Hechas su acción suficiente. El AGUA TARY, un conjunto de productos depilatorios incomparable. El Agua TARY, frasco modelo único, se vende en todas las perfumerías al precio de pesetas 4'50. Encontrará igualmente la Crema TARY, en el tubo, al precio de pesetas 4'25. Corresponsal: GROLLERO Balmes, 40 - Barcelona.

Preguntamos siempre cuando alguien quiere vernos o hablarnos. Pues bien, lo mismo hemos de hacer antes de tomar un remedio.

Un amigo seguro es la **CAFIASPIRINA** el producto de confianza que gracias á su admirable acción produce alivio inmediato, reanima y da nuevas energías.

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas Mercancías y Encargos á domicilio Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309

El asombro de LA PAZ

Estos Almacenes de Tejidos tiene que echar a la calle todas las existencias que le quedan de Verano para poder colocar el gran surtido que ya está recibiendo para el Invierno.

Llamamos la atención del público para que aprovechen esta única ocasión que tanto le favorece.

¡Ver sus escaparates! PUENTE Y PELLON, 1 (esquina ENCARNACION)

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 1900

En un establecimiento de calle Enadrillada, propiedad de Manuela Fernández Medina, se cometió un robo. Dos individuos penetraron en aquél a las nueve de la mañana, y cerrando la puerta, registraron a viva fuerza a la mujer, robándole una cartera con 2.825 pesetas.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

VIDA SOCIETARIA

Los panaderos
La Asociación de obreros panaderos Aurora (Bolsa de socorro por parados), a todos los obreros panaderos de Sevilla.

La Moderna Culinaria
Por la presente citamos a todos los compañeros, socios y no socios, de freidores de pescado y no similares, a una junta general que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Tránsito, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca
(Sección paquetería, mercadería, bazares y joyerías).

PLAZA de TOROS de UTRERA

8 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Con motivo de las tradicionales fiestas de Consolación se celebrará una magnífica novillada, en la que se lidiarán SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS desechos de tiente y cerrado, de la acreditada ganadería de los Sres. Márquez y Camacho, antes marqués de Guadalest

SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

MUNICIPIO

El alcalde, ausente
El alcalde, señor La Bandera, ha pasado el día de hoy en Conil, donde veranea su distinguida familia.

Los presupuestos próximos
Para mañana está nuevamente citada la Comisión de Hacienda, al objeto de proseguir el estudio del proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

Una Comisión de vecinos de la calle Oriente ha visitado al alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, para rogarle inter venga cerca de las autoridades correspondientes, a fin de que se aplaque el derribo de la casa habitada por ellos, que está acordado por la Jefatura de Obras Públicas.

Las Cabezas de San Juan

A virtud de lo ordenado recientemente por la superioridad sobre la prohibición de capeas en plaza que no reúnan las condiciones necesarias para estas clases de espectáculos, ha sido prohibida por nuestro digno alcalde la charlotada que en los festejos de feria pública en mi anterior crónica del pasado día 5.

Con muy bien éxito, tanto en la parte artística como en la económica, actúa en esta localidad, en el hermoso salón Campa Gómez, la compañía dramática Gallardo-Trabanco.

INSTITUTO COMERCIAL
Reparación para la carrera oficial de Comercio. Primera enseñanza elemental y superior. Internado modelo. Santiago 20-Sevilla

F. U. E.

Sección de Bellas Artes y Artes Industriales
Se convoca a los individuos que forman la Junta directiva a una reunión para tratar de asuntos de máximo interés, a la Escuela de Bellas Artes (Museo) a las seis y media del 8 del corriente.

Últimas novedades para la Temporada de Otoño Calzados elegantes en el Bazar Joyería
HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34
Artículos para regalos
Joyas de todas clases

ALANIS

Ante el Tribunal de justicia local, presidido por el digno juez de ésta, señor Loza, celebróse solemnemente el matrimonio civil de nuestro estimado amigo don José García Galindo con la señorita Carmen Carranca Rodríguez.

Se desahució a los nuevos esposos eterna luna de miel.
El pasado sábado dió una conferencia cultural política la señorita Margarita Herraiz, que viene para este fin recorriendo todos los pueblos de la provincia.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CATASTROFES HISTORICAS

El incendio del Bazar de Caridad de París (1897)

El «faubourg» Saint Germain, el barrio aristocrático de París, el barrio de las duquesas y de las condesas que hablan tantas novelas, iba a celebrar el 4 de Mayo de 1897, una de sus grandes fiestas.

El año precedente, el rey del azúcar, Lebandy, había puesto a la disposición de las Sociedades, Ese año proporcionaba el local el banquero Miguel Heine. Situado en la calle Jean Goujon, en el barrio más bello de París, lindaba por un lado con las caballerizas del palacio Rothschild, y por el otro con el magnífico Cours la Reine.

Se desahució a los nuevos esposos eterna luna de miel.
El pasado sábado dió una conferencia cultural política la señorita Margarita Herraiz, que viene para este fin recorriendo todos los pueblos de la provincia.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se desahució a los nuevos esposos eterna luna de miel.
El pasado sábado dió una conferencia cultural política la señorita Margarita Herraiz, que viene para este fin recorriendo todos los pueblos de la provincia.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.



INSEPARABLES
Afeitado perfecto
JABON GAL PARA LA BARBA
Barra, estuche de cartón: 125; de metal: 150
Peinado irreprochable
Fixof
Frasco: 2 pts.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, don Gerardo Salazar.

CANAS
Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA.

LOS ACTOS POLITICOS DE AYER

En la plaza de toros de Burgos dió su anunciada conferencia el ministro de la Gobernación

Entre otras cosas dijo que no gobernaría con ninguno de los Gobiernos que sucedan al actual, y dice que solo sera ministro cuando triunfen las derechas republicanas

Burgos 7.—A las dos de la tarde llegó el ministro de la Gobernación en automóvil, al que se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Desde la estación se dirigió el señor Maura á la Diputación provincial, donde se celebró un banquete en su honor.

Una vez terminado el banquete, el ministro marchó á la plaza de toros para pronunciar su anunciada conferencia.

Hablaron primeramente don Manuel Santa María, después el señor Ferrer y por último el señor Lozano, presidente de la Diputación.

Al levantarse el ministro pronunció una gran ovación. Sus primeras palabras fueron para agradecer al partido republicano la organización del acto.

Indicó que hablaba exclusivamente en nombre propio, ya que él es el primer ministro de la Gobernación que no tiene ningún diputado en el Parlamento.

Pregunta el señor Maura si su visita satisface á la clase neutra ya que, á juicio suyo, esta fue la que trajo la República; pero la respuesta parece ser negativa, á juzgar por la intranquilidad y sobresalto de los interesados.

Habla á continuación de los trabajos realizados por las demagogías extremas y las derechas para combatir á la República, efectuando propagandas sectarias; pero la República está afianzada en España, pese á todos, y yo os garantizo, añade, que á pesar de las huelgas y motines, llegaré hasta donde tenga que llegar no prevaleciendo esos manejos. De eso respondo yo.

Las fuerzas arcaicas de las derechas, dice el señor Maura, pensando promover una guerra civil; pero si lo intentasen, yo os aseguro que sería reprimida brutalmente.

No hay temores de que se altere el orden público; pero si se alterase la República, llegaría donde fuese preciso.

Dice que parece que los conflictos provocados por las huelgas y los géneros de atentados van tomando á su fin.

Se refiere después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. Afirma que el Estado no debe tener religión; pero tiene la obligación de amparar todas las doctrinas espirituales.

Pasa á ocuparse de la cuestión religiosa, y se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, sin que esto, dice, signifique un atropello para las creencias religiosas, pues si así hicieramos, dejaríamos abandonadas e indefensas á las personas, con gran daño para España.

Trata de los problemas regionales, y dice que se deben dar á las regiones todos los derechos que les correspondan; pero cuando intenten conseguir algunos más, debe decirseles rotundamente que no.

Al hablar del problema del paro, dice que este afecta al mundo entero, ya que en todas las naciones hay treinta millones de obreros parados. Por ello, no podemos sustraernos á estos efectos; pero nos encontramos en inmejorables condiciones para salvar este problema, mucho mejor que otros países cuya situación es verdaderamente angustiosa, desde luego contando con que termine el egoísmo de la clase capitalista española.

A continuación se ocupa del proyecto de reforma agraria, el cual le parece bueno.

Dice que hace falta organizar confiadamente un presupuesto que responda á las verdaderas necesidades del tiempo, cosa que hasta ahora no se ha hecho. Cree que una política económica y financiera honrada, transformaría al país en dos años; pero insiste que para ello es necesario que no.

Una vez asistido de primera intención pasó al Hospital.

Dicho individuo manifestó que salió de la calle Levea, 4, donde vive su madre, para dirigirse al Cerro, y en la Avenida de Dato sintió un golpe en la pierna, como de una pedrada, viéndose á poco la pierna bañada en sangre.

Afirmó que no oyó ningún disparo ni por aquel sitio vió á persona alguna.

El suceso aparece un poco raro. Aparición de un ahogado. En el Guadalquivir apareció el cadáver del niño de once años Manuel Gaitano Rubio, que se ahogó cuando se bañaba con otros chicos.

Quemaduras. Rosario Sanz Navarro, de treinta y cinco años, que vive en Moreria número 10, fué asistida en el Hospital de quemaduras en un brazo y una mano.

Milagros Silva, de quince años, que vive en Mallén, 11, fué asistida de quemaduras en la cara, cuello, brazos y manos.

Herida de una cox. La niña de tres años Asunción Canas, que habita en San Jerónimo, fué asistida en el Hospital de heridas en la cara, en la frente, en un ojo y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las causó una caballería al darle una cox.

Herido de un tiro. En la casa de socorro del Prado ingresó el sábado Esteban Dominguez, de veintidós años, vecino del Cerro del Águila.

seré ministro más que con esas derechas y si es que España me necesita.

No colaboraré tampoco, dice, con el señor Lerroux, aunque tenga afinidades de pensamiento con él, porque no separa un abismo en ideología.

Terminó haciendo una exhortación á las derechas, y dice que se debe defender el régimen republicano, defendiendo dentro de ella cada cual su propia ideología.

El orador fué muy aplaudido.

En Gijón ha sido obsequiado con un banquete don Melquiades Alvarez

Hablando de la cuestión religiosa ha dicho que el Estado no debe tener religión, pero si amparar todas las doctrinas espirituales

Gijón 7.—En el Parque de Atracciones fué obsequiado ayer con un banquete don Melquiades Alvarez, asistiendo más de dos mil personas.

Don Melquiades llegó al lugar en donde se celebraba el banquete cuando éste estaba finalizando, siendo su presencia acogida con una ovación clamorosa.

Usó de la palabra en primer término don Dionisio Marín, hablando después el doctor Mourris, don Alvaro Valdés y por último don Melquiades Alvarez.

Comienza el homenajeado refiriéndose á la retirada de la política del señor Pedregal, lamentándose de ello y haciendo un llamamiento al patriotismo del señor Pedregal para que abandone su actitud. Dice después que el partido que dirige es un partido de ideas que no ofrece nunca lo que no puede cumplir. Realizaron una obra radical, invocando á fines de gobierno una actividad de distintos órdenes, pues la República no puede vivir en comercio con los desertores, sino respetando á los que se dirigen á la realización de la misma obra social, colaborando para afirmar el régimen.

Se refiere después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. Afirma que el Estado no debe tener religión; pero tiene la obligación de amparar todas las doctrinas espirituales.

LAS COSAS QUE PASAN

Herido de un tiro. En la casa de socorro del Prado ingresó el sábado Esteban Dominguez, de veintidós años, vecino del Cerro del Águila.

Sufrió una herida por arma de fuego en el muslo derecho, sin orificio de salida.

Una vez asistido de primera intención pasó al Hospital.

Dicho individuo manifestó que salió de la calle Levea, 4, donde vive su madre, para dirigirse al Cerro, y en la Avenida de Dato sintió un golpe en la pierna, como de una pedrada, viéndose á poco la pierna bañada en sangre.

Afirmó que no oyó ningún disparo ni por aquel sitio vió á persona alguna.

El suceso aparece un poco raro. Aparición de un ahogado. En el Guadalquivir apareció el cadáver del niño de once años Manuel Gaitano Rubio, que se ahogó cuando se bañaba con otros chicos.

Quemaduras. Rosario Sanz Navarro, de treinta y cinco años, que vive en Moreria número 10, fué asistida en el Hospital de quemaduras en un brazo y una mano.

Milagros Silva, de quince años, que vive en Mallén, 11, fué asistida de quemaduras en la cara, cuello, brazos y manos.

Riña en Amate. En la famosa barriada sostuvieron reyerta Francisco Horrillo María, Ana Horrillo, Manuel Guerrero Horrillo y su hermana Josefa.

La peor parte la llevó Francisco, que pasó al Prado con una herida en la cabeza y muchas contusiones.

Los protagonistas fueron detenidos, y ya están en libertad para repetir.

Los timos por teléfono. Ha sido detenido Manuel Mellado Rodríguez, cuando se presentó con una carta para recoger 75 pesetas en el domicilio de don Francisco Fernández Reina.

A este señor le telefonaron previamente diciéndole que entregara el ganador de la carta 75 pesetas de orden de don Manuel Barrios Jiménez, delegado del Trabajo.

El señor Fernández telefonó al señor Barrios contándole lo ocurrido, y éste le dijo que se trataba de un timo; pero que aguardara al timador y lo detuviera.

Así ocurrió. Cuando Gabriel Mellado esperaba contestación á la carta se le presentó un guardia.

Manifestó que la carta no la había escrito él, y que se la había entregado un señor que le esperaba en la esquina.

Los comunistas provocaron ayer alborotos en Madrid

Tuvo que intervenir la fuerza pública dando cargas para restablecer el orden

Madrid 7.—Ayer á las once de la mañana se situaron en la Glorieta de Atocha grandes grupos, que llevando al frente la bandera roja comunista, pretendieron subir en manifestación por la calle de Atocha.

Les salieron al paso para impedirlo varios agentes de orden público y guardias de asalto. La llegada de estas fuerzas produjo la primera colisión, pues los agentes fueron recibidos á pedradas por los grupos.

Los guardias de asalto cargaron sobre las manifestantes, á los que arrebataron la bandera. Los grupos quedaron disueltos después de esta primera carga; pero algunos de los manifestantes se refugiaron en una taberna de la Glorieta de Atocha, desde donde continuaron increpando á los guardias. Acudieron éstos á la taberna para echar á los alborotadores; pero se encontraron con que habían cerrado las puertas, y entonces obligaron al tabernero á que las abriese y practicaron varias detenciones.

Otros manifestantes se corrieron hacia el Hospital general, donde se refugiaron. Un teniente coronel de Seguridad, seguido de varios guardias, penetró en el Hospital en persecución de los fugitivos.

Cuando los guardias perseguían á los alborotadores, un individuo se encarró con el teniente de Seguridad don Gustavo Villarín, al que apuntó con una pistola. El oficial le dió un sablazo y el de la pistola cayó al suelo, siendo detenido, ocupándosele un cargador.

Cuando varios agentes acudieron en auxilio del teniente, fueron agredidos desde el balcón de la casa número 113 de la calle Atocha. Parece que una mujer arrojó una maceta sobre los guardias.

Estos disolvieron después á los que trataban de marchar por la Glorieta de Atocha y Puerta de Atocha; pero los manifestantes se rehicieron en la calle de Alfonso XII y paseo del Retiro, donde la policía efectuó varias detenciones.

Mediada la tarde, se restableció por completo el orden; pero á las seis de la tarde, frente á la Casa de la Moneda, varios grupos dieron gritos subversivos, teniendo necesidad de acudir los guardias de asalto, que dieron algunas cargas en el paseo de la Moneda, haciendo también detenciones.

Otros grupos se situaron en las inmediaciones de la Cárcel Modelo y calle Princesa, donde acudieron los guardias; pero algunos de los del grupo subieron á una casa de esta última calle, cuya puerta cerraron y desde el tejado de la misma pretendieron hacerse fuertes.

Los guardias subieron también á los tejados de las casas colindantes y se organizó una persecución digna de una cinta de película.

El director general de Seguridad, al recibir por la noche á los periodistas, quitó importancia á los sucesos desarrollados.

Madrid 7.—A las tres de la tarde comenzó la visita de los familiares á los detenidos políticos y á las seis comenzaron á entrar las amistades de los presos, desfilando numerosas personas.

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio, el diputado á Cortes don José María Gil Robles.

Madrid 7.—A las tres de la tarde comenzó la visita de los familiares á los detenidos políticos y á las seis comenzaron á entrar las amistades de los presos, desfilando numerosas personas.

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio militar el catalán y diputado á Cortes don José María Gil Robles. Este ha manifestado á los periodistas que en la semana próxima interpondrá recurso de reforma para la anterior Comisión de Responsabilidades y subsidiario, ejercitando una apelación ante la Cámara de los Diputados.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL CAPITAN REXACH.—LLEGA A MADRID DON DAMASO BERENGUER.

Madrid 7.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que había sido puesto en libertad el capitán señor Rexach, detenido el sábado último.

También manifestaron que había llegado á Madrid procedente del Alcazar de Segovia, ingresando en Prisiones Militares, el teniente general don Damaso Berenguer.

EN TRABAJO. El ministro da cuenta de la solución de varios conflictos en la provincia de Toledo.

Madrid 7.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que en el pueblo de Sedillo, provincia de Toledo, existía un grave conflicto obrero. Envió un delegado especial, que consiguió rápidamente la solución de la huelga general, resolviendo de paso la huelga agrícola ganadera que existía en Talavera de la Reina.

EN GUERRA. Manifestaciones del ministro sobre el supuesto movimiento de Jaca.—Maniobras militares en el Norte y otros asuntos.

Madrid 7.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el ministro de la Guerra, solicitando nuevas noticias referentes al supuesto movimiento de Jaca. El señor Azaña dijo que no tenía ninguna nueva noticia, sino solamente los telegramas recibidos el sábado de que ya había dado cuenta. Todo esto de Jaca me parece una pura fantasía,—dijo el ministro.

También interrogaron los periodistas sobre las maniobras militares que se desarrollan en el Norte, y el ministro dijo que el jefe de las mismas, general Gil Yuste, le daba cuenta del normal desarrollo de las mismas.

—¿Cuándo se aplicará la reforma en Marruecos? —El texto de las reformas está en poder del Estado Mayor Central. El general Goded—añadió—, con quien he despedido hace un momento, nada me ha traído sobre el particular.

De política no sé nada. He estado tan apartado de los últimos acontecimientos, que basta decir que no sé de qué ha tratado en su discurso de Burgos, el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le advirtieron que el interés político del día había estado, tanto en la conferencia del señor Maura como en la de don Melquiades Alvarez pronunciada en Gijón.

—Respecto á la del señor Alvarez, es la primera noticia que tengo, sin embargo puedo decirles á ustedes

Una nota oficiosa del Gobernador de Barcelona

Da las gracias á cuantos contribuyeron á la paz social de la capital, y no se explica qué móviles guiarán á los que se interesan por provocar conflictos

Barcelona 7.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice lo siguiente: «Terminados los disturbios que determinaron esta última huelga general, agradezco en nombre de la ciudad á cuantas personas y entidades contribuyeron al restablecimiento de la paz social.

Los medios de que el Gobierno dispone, han sido suficientes para el restablecimiento de la normalidad, porque todas las fuerzas á mis órdenes han rivalizado en prestar sus servicios á la República.

Todo los indicios parecen asegurar que las huelgas ilegales no se reproducirán. El ambiente general de Cataluña y de Barcelona es contrario á estas personas que se ocupan de promover desórdenes, que cada vez resultan más sospechosos.

No ha podido indagarse á qué influencias extrañas pueda obedecer este interés en perturbar la vida de la República.

Se viene haciendo un trabajo de investigación, que esclarecerá este misterio de que la paz vergonzosa de la Dictadura, se haya convertido desde el advenimiento de la República en una fiebre de desórdenes.

Coincide este estado de cosas con la designación para diputados catalanes de los más altos representantes de la política, que han

podido contribuir á la situación actual.

Es preciso que el pueblo de Cataluña, que va á ser reconocida su libertad política dentro de las normas legales, se acostumbre, no sólo á respetar la autonomía de la Generalidad, sino á esperar su confirmación en el Gobierno de la República española.

Ante el desorden sistemático, la autoridad defenderá al pueblo contra los perturbadores. Mientras estas funciones no pasen á la Generalidad de Cataluña, los gobernadores tendrán que cumplir con este deber, sin otro miramiento que el respeto á la ley con el rigor que las circunstancias precisen.

Hace falta que se preste ayuda á la clase proletaria, para que pueda conseguir sus reivindicaciones sin necesidad de acudir á estos extremismos.

Termina la nota expresando la coincidencia de propósitos entre la Generalidad y Cataluña. Hoy la tranquilidad es absoluta.»

Del Gobierno Civil

(Viene de la primera plana)

El estacionado, estando en libertad los agresores. El gobernador significó al alcalde de Castilleja de la Cuesta que se informaría de todo y procedería en justicia.

Los grupos comunistas de anoche

Con respecto á este asunto el gobernador dijo que carecía de toda importancia, agregando que á las proximidades del Gobierno civil llegaron unos veinte mozambetes con una bandera roja, siéndole ésta recogida y disuelto el pequeño grupo por un teniente y una pareja de Seguridad.

El petardo de anoche en la plaza de Jáuregui

Con relación á este suceso manifestó el gobernador, á preguntas de los periodistas, que había carecido de importancia, no registrándose, afortunadamente, desgracias, y si solamente la natural alarma entre aquel vecindario.

Finalmente dijo el señor Sol, á preguntas de uno de los compañeros acerca del levantamiento de suspensión del diario local «La Unión», que en la presente semana, que marchará á Madrid, hablará de nuevo al ministro de la Gobernación sobre dicho asunto.

¡Losdescuidos!

Un niño de cinco meses muere asfixiado

A la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca llegó un individuo con un pequeño en brazos, que al ser colocado en la mesa de operaciones, certifica el médico de guardia que era cadáver.

Exteriormente no presentaba señales de violencia alguna.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en dicho centro benéfico, donde ya se encontraba el padre del pequeño, Manuel García Gil, de treinta y dos años, barbero, vecino de la calle Valle número 15.

Dijo al juez que el niño se llamaba Angel García Roldán y tenía cinco meses.

Explicó la forma en que ocurrió la desgracia.

El niño quedó solo á las ocho de la mañana, acostado en la cama de matrimonio.

El padre se marchó á su trabajo y la madre al lavadero de la casa. El chico estaba dormido.

Pasadas dos horas entró la madre en la habitación, y como no viera al niño en la cama, lo buscó en el suelo, donde estaba revuelto con las ropas, que fueron las que provocaron la asfixia á la criaturita.

Por orden del juez se llevaron los padres el cadáver del niño al domicilio, con orden de llevarlo por la mañana al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

Madrid y Provincias

LAS VISITAS A LOS PRESOS POLITICOS

Madrid 7.—A las tres de la tarde comenzó la visita de los familiares á los detenidos políticos y á las seis comenzaron á entrar las amistades de los presos, desfilando numerosas personas.

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio, el diputado á Cortes don José María Gil Robles.

Madrid 7.—A las tres de la tarde comenzó la visita de los familiares á los detenidos políticos y á las seis comenzaron á entrar las amistades de los presos, desfilando numerosas personas.

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio militar el catalán y diputado á Cortes don José María Gil Robles. Este ha manifestado á los periodistas que en la semana próxima interpondrá recurso de reforma para la anterior Comisión de Responsabilidades y subsidiario, ejercitando una apelación ante la Cámara de los Diputados.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL CAPITAN REXACH.—LLEGA A MADRID DON DAMASO BERENGUER.

Madrid 7.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que había sido puesto en libertad el capitán señor Rexach, detenido el sábado último.

También manifestaron que había llegado á Madrid procedente del Alcazar de Segovia, ingresando en Prisiones Militares, el teniente general don Damaso Berenguer.

EN TRABAJO. El ministro da cuenta de la solución de varios conflictos en la provincia de Toledo.

Madrid 7.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que en el pueblo de Sedillo, provincia de Toledo, existía un grave conflicto obrero. Envió un delegado especial, que consiguió rápidamente la solución de la huelga general, resolviendo de paso la huelga agrícola ganadera que existía en Talavera de la Reina.

EN GUERRA. Manifestaciones del ministro sobre el supuesto movimiento de Jaca.—Maniobras militares en el Norte y otros asuntos.

Madrid 7.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el ministro de la Guerra, solicitando nuevas noticias referentes al supuesto movimiento de Jaca. El señor Azaña dijo que no tenía ninguna nueva noticia, sino solamente los telegramas recibidos el sábado de que ya había dado cuenta. Todo esto de Jaca me parece una pura fantasía,—dijo el ministro.

También interrogaron los periodistas sobre las maniobras militares que se desarrollan en el Norte, y el ministro dijo que el jefe de las mismas, general Gil Yuste, le daba cuenta del normal desarrollo de las mismas.

—¿Cuándo se aplicará la reforma en Marruecos? —El texto de las reformas está en poder del Estado Mayor Central. El general Goded—añadió—, con quien he despedido hace un momento, nada me ha traído sobre el particular.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 7.—Esta mañana regresó á Bilbao el ministro de Hacienda, señor Prieto.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTINUO HOY EN MIRAFLORES

Madrid 7.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha pasado el día en el pueblo de Miraflores, de donde no regresará hasta las primeras horas de la noche.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Madrid 7. Francos 43,975. Suizos 218,70. Libras 54,50. Liras 58,65. Dolares 11,21.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 7.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, que recibió á los periodistas en ausencia del ministro, manifestó lo siguiente: El gobernador de Bilbao somete que la tranquilidad allí es hoy completa. Ayer elementos comunistas intentaron ver á los presos que se encuentran en la cárcel, siendo disueltos por la fuerza pública. Luego intentaron organizar una manifestación de paso la huelga agrícola ganadera que existía en Talavera de la Reina.

Habló á continuación de los sucesos ocurridos en Doña Mencía, de los que dió la siguiente referencia: Un grupo de obreros sin trabajo trató de dirigirse á la Alcaldía en forma tumultuosa y el comandante del puesto de la Guardia civil les salió al paso sin llevar armamento.

Un sujeto de los que formaban la manifestación se acercó á él, disparándole un tiro de pistola, que le hirió en la cara de gravedad.

Las fuerzas del puesto que acudieron en auxilio del jefe herido, hicieron contra los manifestantes varios disparos, resultando tres heridos, graves uno, de los cuales se cree que es el agresor del sargento.

También dió cuenta el subsecretario del tumulto producido por los comunistas ayer tarde en Sevilla.

En Oviedo—continúa diciendo— durante el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez un individuo pronunció frases molestas para el orador, siendo expulsado del local y apaleado por los que allí se encontraban.

En Barcelona—terminó diciendo— el día ha transcurrido con toda tranquilidad.

EL MINISTRO DE MARINA EN PONTEVEDRA

Pontevedra 7.—Ayer llegó en automóvil á esta capital el ministro de Marina.

El señor Casares Quiroga almorzó en el Polígono y después en avión marchó á La Coruña.

DE FUTBOL

Resultados de los partidos celebrados ayer en toda España

Oviedo 7.—Ayer jugaron un interesante partido entre el Oviedo F. C. y el Atlético de Madrid, dominado con insistencia los locales, que lograron la victoria por la mínima diferencia con un tanto de uno á cero.

Logroño 7.—El Arenas de Bilbao ha sufrido una seria derrota frente al Logroño. Los locales consiguieron cuatro tantos por cero de sus contrarios.

Vigo 7.—Se ha celebrado un partido internacional entre el Ciosvix, campeón amateur de España, y el Club portugués Boadista de Oporto. Los españoles aplastaron á los lusos, venciendo por nueve tantos á dos.

Coruña 7.—El Deportivo de la Coruña venció al Burgos por cuatro á uno.

Pontevedra 7.—El Racing del Ferrol venció ayer al Eiría F. C. por dos á cero.

Orense 7.—Jugaron el Orense y el Celta de Vigo, venciendo este último por uno á cero.

El Madrid ha triunfado en Milán

Milán 7.—Ayer se celebró un encuentro entre el Madrid F. C. y el Juventud de Milán, venciendo los españoles por tres tantos á dos.

ESTE NUMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

LA INGLESA

Valencia, 30 (antes San Eloy) La casa que vende los mejores preservativos. NO CONFUNDIRSE (Valencia, 30 (antes San Eloy)

R. I. P. A.

La excelentísima é ilustrísima señora

DOÑA DOLORES LOPEZ

viuda que fué del excelentísimo é ilustrísimo señor DON CAMILO POZZI

Con respecto á este asunto el gobernador dijo que carecía de toda importancia, agregando que á las proximidades del Gobierno civil llegaron unos veinte mozambetes con una bandera roja, siéndole ésta recogida y disuelto el pequeño grupo por un teniente y una pareja de Seguridad.

El estacionado, estando en libertad los agresores. El gobernador significó al alcalde de Castilleja de la Cuesta que se informaría de todo y procedería en justicia.

Los grupos comunistas de anoche

Con respecto á este asunto el gobernador dijo que carecía de toda importancia, agregando que á las proximidades del Gobierno civil llegaron unos veinte mozambetes con una bandera roja, siéndole ésta recogida y disuelto el pequeño grupo por un teniente y una pareja de Seguridad.

El petardo de anoche en la plaza de Jáuregui

Con relación á este suceso manifestó el gobernador, á preguntas de los periodistas, que había carecido de importancia, no registrándose, afortunadamente, desgracias, y si solamente la natural alarma entre aquel vecindario.

Finalmente dijo el señor Sol, á preguntas de uno de los compañeros acerca del levantamiento de suspensión del diario local «La Unión», que en la presente semana, que marchará á Madrid, hablará de nuevo al ministro de la Gobernación sobre dicho asunto.

¡Losdescuidos!

Un niño de cinco meses muere asfixiado

A la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca llegó un individuo con un pequeño en brazos, que al ser colocado en la mesa de operaciones, certifica el médico de guardia que era cadáver.

EDICION DE LA MANANA

Anoche, en el expreso, regresó a Madrid el ministro de Comunicaciones

Volverá a Sevilla en unión del ministro de Gracia y Justicia don Fernando de los Ríos, y del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis

Anoche en el expreso regresó el señor Martínez Barrio a Madrid. Acudieron a despedirlo las autoridades, diputados provinciales, concejales y numerosos amigos políticos y particulares.

El gobernador civil, don Vicente Sol, estuvo conversando largo rato con el ministro acerca de la situación político-social de la provincia. A la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, acudió para saludar al señor Martínez Barrio, el gobernador civil de Cádiz, don Gabriel González Talabull, que llegó a Sevilla anoche en el expreso de la vecina ciudad para pasar breves días en Alanís de unión de su familia.

Al despedirse de los periodistas, dijo el señor Martínez Barrio que volvería pronto a Sevilla, probablemente acompañando al ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, cuando venga a dar su proyectada conferencia acerca de la reforma agraria, y con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, que tratará de resolver en nuestra ciudad algunos asuntos relacionados con el ministerio de Instrucción Pública, posiblemente el de la instauración de nuevas escuelas.

Parece que la anunciada conferencia del señor De los Ríos tendrá lugar el sábado 19 del actual, en el teatro de la Exposición. La despedida que se hizo al señor Martínez Barrio fue muy cariñosa.

Anoche marcharon en el expreso a Madrid los ingenieros de minas don Manuel Fernández Balseu y don Joaquín Benjumea Barbuena.

Regresó de Francia y San Sebastián el doctor don Pedro Bernádez.

Una enfermedad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Pararrayos patentados Más de 10.000 instalados

Garantiza sus casas, y muy principalmente las situadas en el campo, contra las funestas consecuencias del rayo, dotando aquellos edificios de los muy acreditados e insuperables pararrayos Parfory. Marqués de Santa Ana, 3. Estudios y presupuestos gratis.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

ENFERMEDES DE LOS OJOS DR. ARANA - SAGASTA, 23

A Madrid, en el expreso, marcharon anoche don José Huesca Rubio y don Juan Belmonte García.

MEDIAS PARA VARICES a precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21 y Amor de Dios, 40.

El diputado a Cortes por Valencia don Pedro Vargas ha dirigido una carta al ex empleado municipal señor Alvarez del Pulgar, contestándole a otra que éste le dirigiera pidiéndole una aclaración a su discurso en el Parlamento fecha 28 del pasado.

En esa carta dice el señor Vargas que él no le atribuyó al señor Alvarez del Pulgar ninguna participación en los sucesos del Parque, pues en el expediente instruido por la Comisión parlamentaria no consta para nada que interviniera en dicho suceso, y que otras manifestaciones sobre su persona contenidas en dicho discurso las hizo "porque así resultaban del referido expediente.

Continúa actuando con éxito el autor del libro de las inyecciones

El joven y afortunado autor de innumerables libros mediante la eutregua de una caja, vacía, de inyecciones, continúa actuando con el mayor éxito económico y de impunidad, pues hasta ahora, no obstante las reiteradas denuncias formuladas contra él, no ha caído en poder de la policía.

Diariamente recibimos quejas de los timados pidiéndonos excitemos el celo de la policía, pues el número de víctimas es ya como para obtener un acta.

Ultimamente ha modificado el procedimiento a estas fechas debe de estar inyectada más de media Sevilla—, y utilizando el nombre del pintor don Fernando Navarrete Carmona—aviso para todos a todas las amistades o relaciones del artista, y desde las 10 pesetas a las 10, se lleva las que puede. Ya lo saben quienes en nombre del señor Navarrete recibían una petición de dinero.

A ruegos de los infelices perjudicados excitemos el celo de los agentes de la autoridad para ver si pueden poner fin a tan lucrativo negocio, llevando la tranquilidad a unos pocos.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

AKADEMOS

AKADEMOS

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con asistencia de los vocales señores Martín de la Portilla, González Tirado, Olmedo Serrano y Vargas Durán se ha reunido hoy a las once la Comisión gestora, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Informar favorablemente el expediente informativo previo a la aprobación definitiva de los trozos tercero, cuarto y quinto de la cantera de Llerena a una de las estaciones de Belmez a Peñarroya, Sección de Azuaga a Guadalcanal.

Aprobar la propuesta sobre inspección de los pararrayos de los edificios provinciales del señor Parfory.

Conceder prórroga de la licencia que por enfermedad disfruta el funcionario don Francisco Pérez Benítez.

Aprobar un expediente de anticipo reintegrable a un funcionario.

Designar a los señores Casas, Vargas y Olmedo para que representen a la Corporación en la Asamblea de Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales, que se celebrará en Madrid el próximo día 9.

Aprobar una petición de crédito por 50.000 pesetas para atender a los gastos de conservación de los caminos vecinales del mes de Septiembre.

Denegar una propuesta del Ayuntamiento de San Juan sobre prórroga para comenzar el reintegro del anticipo concedido para el camino de Lebrija a Las Cabezas.

Aprobar certificaciones por obras ejecutadas en varios caminos vecinales, y por acopios de piedra machacada en el de Pilas a la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Conceder, provisional, un anticipo de 22.500 pesetas al Ayuntamiento de Navas de la Concepción.

Se aprobaron asuntos de trámites del Negociado de Beneficencia, pedidos y facturas.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos adheridos a las comarcas números 1 y 2, de la Rincón de Guadaira, respectivamente, así como también a todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla que les afecten las próximas faenas de la recolección.

Estimados compañeros: Este Secretariado regional, ante la proximidad de las faenas de la recolección y ante, también, el confusionalismo y disparidad existentes entre unos y otros pueblos referentes a la confección de bases de trabajo para dichas faenas, como igualmente ante la conveniencia de los intereses generales de los obreros del campo de nuestra organización sindical, y al mismo tiempo con el propósito de evitar el planteamiento de inútiles y perjudiciales conflictos que a nadie beneficiar, ha acordado celebrar un pleno extraordinario, donde únicamente se abordarán cuestiones que directamente tengan relación y guarden contigüidad con la confección de las referidas bases y con el procedimiento a emplear para su conquista y logro.

El motivo de limitar los asuntos que han de tratarse en esta importante reunión campesina a problemas de carácter puramente económico no es otro que el de darle a la misma una amplitud que permita la participación de aquellos Sindicatos que, si bien no están adheridos a nuestra organización sindical, en cambio están directamente interesados.

A tal efecto, dicho pleno tendrá lugar el día 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, en Sevilla, calle Amor de Dios número 23, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Informe del Secretariado regional.

2.º Informe de las comarcas números 1 y 2.

3.º Presentación del contrato de trabajo que cada Sindicato tenga confeccionado para las faenas de la recolección.

4.º Nomenclatura de una ponencia para el estudio y presentación de un contrato de trabajo que, respetando y teniendo en cuenta las costumbres tradicionales de cada pueblo, tenga un carácter general y definitivo para la provincia de Sevilla y exclusivamente para las faenas de la recolección.

5.º ¿Se crea convenientemente la confección de un contrato de trabajo que abarque las presentes y futuras faenas del campo?

6.º ¿Se debe ir a la presentación en bloque, en toda la provincia de Sevilla, del contrato de trabajo que en este pleno se concierte?

7.º Soluciones de índole inmediata que vengán a atenuar el problema del paro forzoso.

8.º Proposiciones generales.

Compañeros: Olvio es recalcar la importancia y su trascendencia de esta reunión agrícola, y que de los asuntos enunciados se desprende la necesidad de que todos los Sindicatos concurren a la misma y aporten su cooperación a fin de conseguir el máximo beneficio para los obreros del campo en las faenas de recolección. Este espera la asistencia de los siguientes Sindicatos a nuestra organización adheridos: Carmona, Vico del Alcor, Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaíra, Utrera, Los Alcázar, Dos Hermanas, Lebrija, Arana, Abadía, La Rinconada, Santiponce, Garena, Brenes, Alcalá del Río, Burguillos, Coria del Río, Gelves, Aznalcóbar, Tomares, Espartinas, San Juan de Aznalfraache, Pilas y Castilleja del Campo. También se desea la asistencia por los Sindicatos autónomos de Guillena, Cantillana, Villaverde del Río, Sanlúcar la Mayor y Valencia. Por otra parte advertimos a los Sindicatos adheridos a las comarcas números 3, 4, 5 y 6, de Morón y de Castilleja de la Frontera, que se predispongan a concurrir a los plenos comarcales que las mismas convocarán prontamente, sin perjuicio de que aquellos Sindicatos que desearan concurrir a los plenos de las comarcas 4, 5, 6 y 7, concurren a excepción de la número 4, que ya tiene concocido su pleno comarcal.

En espera de vuestra asistencia quedamos vuestro y de la emancipación proletaria, por el C. R. de la C. R. T. A. E., Progreso Blanco.

Un comunicado de la F. R. de los Sindicatos únicos.—Apostilla al debate parlamentario sobre los sucesos de Sevilla

Se nos envía para su publicación el siguiente comunicado:

«Una vez más el pueblo trabajador y laborioso, y especialmente el pueblo de Sevilla, se ha visto defraudado en sus aspiraciones.»

Para nosotros, los que no tenemos fe en ningún Gobierno ni en ninguna forma de Gobierno, no nos ha sorprendido y mucho menos extrañado la determinación de las autoridades contraídas por quienes ametrallaron al pueblo en masa y ordenaron la aplicación de la ley de fugas.

Con hechos, con pruebas que no dejan lugar a dudas, ha quedado demostrado lo que se nos ha querido demostrar de todas las razones y datos aportados no han encontrado materia suficiente para castigar y el Parlamento acuerda

A SOCIEDAD

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección piquetería, mercería, bazares y joyerías

En nuestro local social y con la asistencia de todos los compañeros componentes de esta sección tuvo lugar la Asamblea ordinaria de los afluídos gremios con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de cargos vacantes. Nomenclatura del Comité pro cultura y propaganda.

Nomenclatura del Comité de leyes sociales.

Preguntas y proposiciones.

Puesto a discusión en el transcurso de la Asamblea, después de ligeros debates, fue aprobado el anteriormente citado orden del día.

Para la Junta directiva gremial fueron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, José García de las Mesas; vicepresidente, Francisco Moreno; secretario, Rafael Pando Martín; vicesecretario, Nicolás Cruz; secretario de actas, José Míguez; vocal primero, Ángel Fernández; segundo Ramón Díaz; tercero, Serafín Díaz; cuarto, Ramón Pascual; quinto, Manuel Carmona, y sexto Manuel Ruiz.

Para la Comisión pro cultura y propaganda fueron elegidos los siguientes compañeros: Benito Gutiérrez, Miguel Delgado, Francisco García, Angélico Morales y Emilio Cubiles.

Para la Comisión de leyes sociales los compañeros José Ramos García, Ginés Romo y Javier Pérez.

Terminados los nombramientos y en el uso de la palabra el compañero Francisco Moreno, dirige un brillante discurso a todos los compañeros asistentes. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión dentro del mayor entusiasmo.

El secretario gremial, R. Fando Martín.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los delegados de obras pertenecientes a la sección de albañiles.

Camaradas: Con el objeto de tratar asuntos de capital importancia para nuestra organización, se convoca a todos los delegados de obras a una reunión en nuestra domicilio social para el día martes, a las nueve de la noche.

Esperamos que todos los compañeros, dándose exacta cuenta del momento que atraviesa la organización, concurren como un solo hombre a esta reunión.

Salud a todos.—Juan Arcas.

Los vaqueros

Al gremio en general.

Por la presente convocamos a todos los obreros que integran el ramo de vaquería a una Junta general el miércoles día 9 del corriente, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la circular enviada a los patrones y del oficio que se elevará a la Delegación local de Consejo del Trabajo.

3.º Qué acuerdo debemos de tomar con varias vaquerías.

4.º Lectura de los gastos e ingresos.

5.º Proposiciones generales.

Compañeros: Es necesario que nos vayamos dando cuenta que ya no existen esclavos y que vayamos acabando con la explotación que la clase patronal de vaquerías viene realizando con los trabajadores.

Nuestros hermanos trabajadores, que somos los que producimos el capital, no debemos de consentir que seamos arrastrados.

«Trabajadores del ramo de vaquerías: Acordad todos como un solo hombre a esta Junta general, no tratarse por la administración de la Junta para todos. Os saludó, el Comité de sección.»

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos de ambas regiones.

Estimados compañeros: Con motivo de la creación de las Comisiones especiales gestoras creadas por el Gobierno para administrar la décima contributiva con destino a remediar el paro forzoso, ponemos en vuestro conocimiento que el resultado de la consulta dirigida por este Comité a todos los Sindicatos adheridos, es contraria a la participación de los Sindicatos en dichas Comisiones, por considerarse como un paliativo para embaucar a los obreros e para forzarlos y apartarlos de las consignas propias de nuestro movimiento.

Por lo tanto, todos los Sindicatos adheridos a nuestra central sindical se abstendrán de participar en las referidas Comisiones gestoras hasta tanto un Congreso nacional determine lo contrario.

Por el Comité R. de la C. R. T. A. E., el secretario general, Progreso Blanco.

enviar el sumario instruido por la Comisión parlamentaria al fiscal general de la República para que estudie, investigue y falle.

El Gobierno, y con el Parlamento, entiende que hay que juzgar con arreglo a las normas del Derecho. No hay que dejar malparado al cuerpo jurídico; hay que atenerse a los fueros de las leyes, de la jurisprudencia.

Al oír hablar de Derecho acude a nuestro pensamiento el siguiente párrafo de un estudiante de dicha materia que se llamó León Tolstói y dice así: «Toda esa admirable ciencia que se llama Derecho, en realidad, no es más que un formidable galimatías.»

Se ha escrito y pronunciado deliberadamente con un propósito bien claro y muy villano: el de justificar las malas acciones cometidas siempre por hombres que no pertenecen a la clase trabajadora.

El Derecho criminal es el derecho de quitar a los trabajadores el fruto de su trabajo y de mandarlos a la guerra.

El Derecho criminal es el derecho de los privilegiados a desterrar, aprisionar, ahogar a los individuos que juzgan merecedores tales castigos.

Siendo esto el Derecho, ¿qué satisfacción pueden darnos a la ofensa cometida con nosotros?»

Tal vez haya quien crea que todo lo expuesto es mentira y que nuestras manifestaciones son motivadas por la profunda indignación que sentimos.

Para demostrar que lo dicho es cierto vamos a relatar el siguiente caso: El día 20 de Julio, cuando la manifestación volvía del Cementerio y ésta fue disuelta por la fuerza pública, un obrero fue alcanzado por un proyectil de máuser y herido en la cara. Este obrero es acusado de ser autor de un disparo que causó la muerte a un guardia.

Pues bien; este obrero se encuentra en la Cárcel esperando sentencia. Admitiendo como hecho lo referido obrero que aplicaron la ley de fugas. Si las pruebas que existen en contra de las autoridades, y éstas son demasiado concretas, ¿por qué causa ó motivo algunas de estas autoridades continúan en sus puestos y otras pasando su vida y su vida pública?»

¿Queda ó no demostrado que el Derecho es tal como dice Tolstói?

Ya veis, trabajadores, cómo todo Gobierno, toda ley sirve exclusivamente para ametrallarnos cuando pidamos mejores condiciones de trabajo y protestemos de sus crueles actos y ahorrarnos si intentamos contra algo que signifique privilegio.

El Derecho está basado en la ley, y la ley está hecha por los detentadores de la riqueza social. Nosotros rechazamos el Derecho y tomamos como norma la Justicia, cuyo código radica en el corazón de todos los hombres conscientes.

¡Derecho, no! Justicia para vivir en libertad. ¡Sí!

Por la Federación local de Sindicatos únicos el Comité.

Sevilla, Septiembre 1931.

Sindicato único de construcción

A todos los delegados de obras pertenecientes a la sección de albañiles.

Camaradas: Con el objeto de tratar asuntos de capital importancia para nuestra organización, se convoca a todos los delegados de obras a una reunión en nuestra domicilio social para el día martes, a las nueve de la noche.

Esperamos que todos los compañeros, dándose exacta cuenta del momento que atraviesa la organización, concurren como un solo hombre a esta reunión.

Salud a todos.—Juan Arcas.

Los vaqueros

Al gremio en general.

Por la presente convocamos a todos los obreros que integran el ramo de vaquería a una Junta general el miércoles día 9 del corriente, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la circular enviada a los patrones y del oficio que se elevará a la Delegación local de Consejo del Trabajo.

3.º Qué acuerdo debemos de tomar con varias vaquerías.

4.º Lectura de los gastos e ingresos.

5.º Proposiciones generales.

Compañeros: Es necesario que nos vayamos dando cuenta que ya no existen esclavos y que vayamos acabando con la explotación que la clase patronal de vaquerías viene realizando con los trabajadores.

Nuestros hermanos trabajadores, que somos los que producimos el capital, no debemos de consentir que seamos arrastrados.

«Trabajadores del ramo de vaquerías: Acordad todos como un solo hombre a esta Junta general, no tratarse por la administración de la Junta para todos. Os saludó, el Comité de sección.»

CRONICA DE SUCESOS

Intento de atraco

En la madrugada anterior y cuando salía de la casa número 4 de la calle Almirante Hoyos Joaquín Marín Aznar, de treinta años, se le acercaron dos sujetos, que navaja en mano, pretendían desposeerle de cuanto llevaba encima.

Joquín se defendió valientemente, luchando a brazo partido con los atracadores. Uno de ellos le tiró un corte, que por fortuna sólo le destruyó la americana, sin encarnarle.

Los atracadores huyeron temiendo que acudiera algún guardia y el atracado marchó a la Comisaría para denunciar el hecho. Cuando se hallaba en esta diligencia, llegó detenido por los guardias un sujeto, a quien reconoció como uno de sus atracadores.

Dicho sujeto es conocido en el hampa por «Poca ropa».

El truco del suicidio

En la casa de socorro de la Alhóndiga recibió curación de varias heridas incisas en el lado izquierdo del cuello José Sánchez Torrejón, de treinta y cuatro años, natural de Osuna y acogido en el albergue de mendigos. Las lesiones son leves.

Manifestó que se había dado los cortes porque no quería continuar en el albergue.

Robo en una droguería

El industrial don Pedro Amoscótegui y Arias de Saavedra, denunció en la Comisaría de Vigilancia que durante la madrugada del lunes se cometió un robo en la droguería que posee en calle Enladrillada.

Por la mañana, cuando fué a abrir el establecimiento, encontró las puertas fracturadas y notó la falta de géneros por valor de 1.500 pesetas.

Ignora quiénes hayan podido ser los autores del hecho.

Un suceso vulgar sobre el que se ocha a volar la fantasía

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un vulgar suceso en la calle Cuna, acerca del cual se hicieron los más variados comentarios.

Lo extraño del mito hizo que se aglomerasen mucho público, y el ardor de un ladronzuelo, que se hacía el muerto, dio lugar a que los curiosos echaran a volar la fantasía, culpando de la muerte del «vivo» a la Guardia civil.

Lo ocurrido fué, que Diego Pérez Peñalosa, de diecisiete años, y otro jovencito, que se dió a la fuga, pretendieron robar unas navajas en un establecimiento.

Intervino la Guardia civil, y el Diego, que cayó en sus manos, se arrojó al suelo, lesionándose en la frente. Fue asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Un accidente de automóvil en el que resultan dos heridos

La madrugada anterior ingresaron en la casa de socorro de Triana dos individuos que habían resultado víctimas de un accidente de automóvil, registrado en las proximidades de Espartinas.

El médico de guardia, señor Perea, auxiliado por el practicante, señor Ruiz Pérez, procedió a su curación, apreciándose las siguientes lesiones:

Juan Mena Alvarez, de veintinueve años, domiciliado en el Patronato Municipal, herida contusa en la región frontal y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

José Rivas Gutiérrez, de veinticinco años, Alfarería, 8, probable fractura del codo derecho, por su tercio superior.

Según nuestras noticias, los citados individuos iban en un coche propiedad de don Ricardo Mañó y acompañados por éste, teniendo la desgracia de que el vehículo volcase a consecuencia de un falso viraje.

El coche quedó destruido.

Intento de suicidio

En el albergue de mendigos de la calle Santiago intentó quitarse la vida el acogido Manuel Prieto Fernández, de 55 años, portugués.

Para hacer «el último viaje» se ató al cuello una tomyza, colgándose del montante de la puerta del retrete.

El celador Francisco Gómez, que lo vió, acudió rapidísimo, descolgándolo.

Conducido a la casa de socorro de la Alhóndiga le apreciaron fuerte excitación nerviosa y erosiones en el cuello.

Ha dicho el portugués que «si no es en este barqueta, será en la que flotas; pero que no quiere estar en el mundo ni un minuto más.»

«Desecha esas intenciones, Manuel!

Detenido que se enfada

En la calle Velázquez fué detenido cuando se llevaba una bicicleta, cogida de la mano, Enrique Rodríguez Luque.

El hombre tuvo que ser llevado a la Comisaría en un vehículo. Se insolentó contra un guardia de la porta y éste le tuvo que meter la porta en el vientre.

Fué reconocido en la Comisaría por un médico, quien certificó que podía continuar detenido.

Y ayer pasó a la cárcel.

Un pobre loco

En la Comisaría quedó detenido José Escalona Vega, de 26 años, chofer, que está completamente loco.

Este individuo tomó un taxi y marchó a Sanlúcar la Mayor, donde debía tener que recoger su equipaje. No recogió nada, porque nada tenía allí, y al regresar se negó a abonar treinta pesetas, importe del viaje.

En la Comisaría promovió tal escándalo que hubo necesidad de atarlo.

Se avisó a un médico, quien certificó sufría el «pobre una excitación nerviosa fortísima.»

Se acordó trasladarlo al Manicomio.

Una aclaración sobre un suceso

Nos ha visitado Manuel García Gil, padre del niño Angel García Roldán, muerto ayer por asfixia, rogándonos la aclaración de que el niño no permaneció dos horas solo en la habitación, sino lo más de diez o quince minutos, mientras la madre se dedicaba a un quehacer urgente de la casa, y que la muerte de la criatura se produjo no al caer ésta al suelo envuelta entre la ropa de la cama, sino al resbalar sobre la parte de la pared y no poder pasar el cuempecito por este lado, lo que hizo que quedara suspendida por el cuello.

La madre llegó a los pocos momentos de ocurrir el hecho y pidió auxilio a sus familiares, y por muy rápido que se lo prestaron no pudieron evitar el triste desenlace de este desgraciado suceso, que realmente fué inevitable.

BODAS

En la parroquia de San Isidro tuvo lugar el domingo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Rodríguez con don José Molini.

Fueron padrinos el padre y la hermana del novio, don Francisco Molini y señorita Encarnación Molini.

Terminada la ceremonia, los jóvenes esposos se trasladaron al domicilio de la novia, en donde se celebró una animada fiesta, siendo muy obsequiosos los concurrentes.

Los recién casados han marchado a varias playas del Sur, en donde pasarán la luna de miel.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, y ante el altar del Señor Cautivo, ha contraído matrimonio la bella señorita Ana María Camacho Gallardo con don Juan Campo Fernández.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Carlos Camacho, y la madre del novio, doña Isabel María Fernández, viuda de Camacho.

Posteriormente el acta don Jacinto García Abascal, don Vicente Sánchez, don Enrique Alvarez de Castro y don Fernando García Otero.

Cádiz

En el expreso de Madrid regresó el alcalde de esta capital, don Enrique Alvarez López, acompañado de su esposa habiendo manifestado que regresa muy satisfecho de sus gestiones en la capital de España.

—En la casa número 5 de la calle Manzanares se suicidó, ahorándose, el individuo José González Fernández, de veintiséis años, empleado de la Fábrica de Tabacos, casado, con dos hijos.

Se ignoran las causas creyéndose que llevara a cabo su propósito en un momento de enaj

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Vendro, sífilis, maies secretos. Orina, piel, maies. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuenda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras calodientes.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 80.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndose almacén Casilla, 181.

Se alquila ó vende local alameda de 415 metros superficie. Porvenir, 8, Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tajarecos: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso cuarto baño, Jaurregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndose pisos nueva construcción plaza Pumarino, 2 y 3. Verse todo el día.

Arriéndose almacén. Precio módico. Calle Constanza, 19 Triana. Razón, Adriano, 83.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torrelblanca, 20.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Piso desde 15 duros. Razón, Gravina, 10.

Alquilarse pisos económicos, exteriores ó interiores. Purca, 110.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Linceros, 1.

Arriéndose casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Piso bajo, espacioso. Razón, Buen Viaje, 13.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constanza, 37 amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón, dentro.

VENTAS

Cafés buenos, Maritano. Linceros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confeitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torre, 2.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodríguez Caro, 19, de una á tres.

Nueva edición taquígrafa Sanz Ledre. Autor corrige ejercicios gratis.

Contrata su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29, Sevilla.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla.

Gramófonos, discos, óntado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Estante de libros, perra policía alemana, tres meses. Alhóndiga, 63.

Véndese casa barrio León dos plantas. Razón, Varfiora 14.

No se puede con La Central, comestibles, Rogina 1

Vendo camioneta Chevrolet cuatro cilindros ó cambio por automóvil cerrado. Calixto García, fonda La Andaluza. General Polavieja, 13.

Caballero! Si calza usted el 40 podrá adquirir por poco dinero el mejor zapato que se fabrica en Calzados Sublime Salmerón, 15 (Chicarrerros).

COMBRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonés. Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitónés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: S o t o. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. Gestiones en Hacienda. Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Quotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escamez. Albará, 64.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

Quotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspásase barato bar bien situado, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (Muebles).

Traspaso establecimiento electricidad por no poder atender, con vivienda. Correduría, 25.

Automovilistas: Reparación y cargas de baterías. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Traspaso establecimientos. Informes. San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso taberna con vivienda. Don Fadrique, 61. Macarena.

Traspásase tienda comestibles con vivienda poca renta. Razón, Orfila, 10.

Matrimonio sin hijos de sea portera. Manuel Franco, plaza Alfonso XII, 4. Camas.

Ofrecese contable dominando correspondencia, inmejorables referencias. Escribid, Luisa Lladó, Vergara, 2.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Se ofrece ama de cría primera, joven. Larga, 14, Chipiona.

DEMANDAS

Necesitamos agentes todas plazas, muebles, para venta comisión artículos ferros. Apartado 179, Sevilla.

HUESPEDES

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Habitación exterior para caballero formal. Razón, San Pablo, 20, juguetería.

Dos huéspedes familia. Oviedo, 3, Alameda.

Se admiten huéspedes en familia. Plaza San Francisco, 5.

Estables desde cuatro pesetas, matrimonio, señoría. Doña Elvira, 8.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

En casa particular admítense dos, tres, huéspedes familia. Pozo, 7.

Hospedaje dos señoras 4,50. Empeinado, 7.

Hotel Bastida, Franco, 28. Habitación balcón, para tres amigos, 5 pesetas pensión cuarto baño, teléfono.

Perra perdiguera blanca y chocolate, entiendo por Frangosa. Se gratificará Naranja, 11.

Reloj oro onaco, con iniciales, recuerdo familia. Gratificarán su valor. Azafrán, 27.

Papeles con recuerdos de la Exposición. Gratificarán entregándolos en el almacén de madera plaza Montelliro. Manuel García.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Uta, Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

GOODYEAR

Este grande y blando neumático de la ilustración superior, es la Rueda de Aire de Goodyear para aeroplanos. Esta ilustración es solamente un ejemplo de la manera como Goodyear va a la cabeza de las necesidades mundiales. Menos espectacularmente, pero no menos seguramente, el trabajo de Goodyear para perfeccionar los neumáticos de los coches continúa. Por esto Vd. espera obtener algo extra de los neumáticos Goodyear, aunque no cuesten más. Por esto también los neumáticos Goodyear figuran a la cabeza de los otros neumáticos en las ventas mundiales. Y por esto finalmente, Vd. se beneficiará si adopta la resolución SOLAMENTE COMPRARÉ LA MARCA PREDOMINANTE DE NEUMÁTICOS.

GOODYEAR

SUENO TRANQUILO

MATA-MOSQUITOS

ZAMPIRONI

UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS

EXIJA ESTA MARCA

ZAMPIRONI

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C. S. A. BRUCH-49. BARCELONA

HERNIADOS

El ortopedista herniólogo Sr. PEREZ RUIZ en Sevilla

HERNIADOS: No tiréis el dinero en inútiles bragueros que sólo sirven de suplicio. Debéis conocer todos el maravilloso COMPRESOR «SALUS», verdadera filigrana mecanoeléctrica, al que miles de herniados deben su salud y la tranquilidad, y el que por sus altas cualidades científicas para PREVENIR, CONTENER Y CURAR LAS HERNIAS por rebeldes y crónicas que sean, y las operadas reproducidas, puede darse á pagar EN GRANDES PLAZOS.

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.

«SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo.

«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS

QUEBRADOS: Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender. Una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga á compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visitadle todos, que recibirá personalmente en:

SEVILLA únicamente el sábado, día 12 de Septiembre, en el Hotel Grand Via, frente al Banco de España.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blanorrea, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis á A. García, Alcalá, 66.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.

Sradda-Lacmi

Lea usted diariamente

“El Liberal” de Sevilla

Ayuntamiento DE LA Roda de Andalucía

Subasta para la contratación del suministro de fluido eléctrico para el servicio de alumbrado público

Hasta el día 15 del corriente mes de Septiembre se admiten pliegos de proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento para la subasta de contratación del suministro de fluido eléctrico para el servicio de alumbrado público de esta villa durante el plazo de diez años, bajo el tipo de CUATRO MIL PESETAS ANUALES y demás condiciones, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de Agosto último. El acto de apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en este citado Ayuntamiento á las doce horas del día 16 del indicado mes de Septiembre. La Roda de Andalucía, 16 de Septiembre de 1931.—El secretario, Alfredo Rojas.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

Cómo Quitarse las Arrugas y Parecer 10 Años Menos

Un Asombroso Producto Obtenido con ANIMALES JOVENES Devuelve la Juventud á la Tez

Mujeres de 50 Años Pueden Ahora Aparentar 30



El profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud al rostro. Ha demostrado que los surcos y las arrugas provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con los años. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado por fin extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en los experimentos de alimentación de la piel realizados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 á 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido completamente á las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme y ahora este extracto de biocel combinado con otros ingredientes muy nutritivos está contenido en la crema Tokalon, la famosa crema parisiense rosa, alimento del cutis, según la fórmula especial del profesor Stejskal. Al emplearla una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se reactivan y se aprietan. Las mujeres de 50 y hasta de 60 años pueden conseguir una tez que envidiarán muchas jovencitas. No nos escribe una señora: «Al em-

plear la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, he logrado resultados extraordinarios. Tenía la cara surcada de arrugas; pero ahora me apareto más que 33 años y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija que frecuenta recién la sociedad, aunque tenga 48 años y tres hijos. Hagan esta prueba: Empleen la crema Tokalon alimento del cutis, de color rosa (biocel) por la noche, y la blanca, por la mañana, se asombrarán de la transformación que se logrará hasta en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios ó devolvemos el dinero.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Casa Bayona

SIEMPRE NOVEDADES

Alvarez Quintero, 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentinas, 53, junto á la Giraldá. Telf. 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Ronda: Uno á las 2'15, por Sestén y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker con cinco horas de viaje en autocar.

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana», S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Urdia y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencia de turismo.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 6 de la mañana. Llegada á Rosal, á las 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 7 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6,45 mañana. Llegada á Sevilla, á las 10 mañana.

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteberidos, Galarzo, Jabugo, Replido, Cortegana, Aroche y Rosal.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulec y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la noche.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Curo y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles

Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 y 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.519.

Para Mérida y Zafra á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (30,4, 27,8, 20,8).

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora.

JUBILEO — RR. de los Reyes

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Mieres y en Doña Mencía se han producido disturbios por los elementos comunistas

Un jesuita, desde el púlpito, vierte agrios conceptos contra la República y sus gobernantes

En Barcelona se reanudó el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres, siendo ya la situación de completa normalidad

CL GOBERNADOR DE VITORIA HA CONFERENCIADO CON EL PADRE SUPERIOR DE LOS JESUITAS

Vitoria 7.—Se ha sabido y ha contrariado a la opinión el hecho de que el gobernador llamase a su despacho al padre superior de la Residencia de los Jesuitas...

DISTURBIOS COMUNISTAS EN MIERES

Oviedo 7.—Ayer, en el pueblo de Mieres, numerosos elementos comunistas trataron de organizar una manifestación...

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BILBAO

Bilbao 7.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, hizo las manifestaciones siguientes: —Ya habrán visto ustedes que están prestando servicios los guardas de Seguridad con tercerías...

REVISITA MILITAR EN BEASAIN

San Sebastián 7.—Se celebró ayer la anunciada revista militar prevista en el plan de las maniobras...

LA FIESTA DE LOS TOROS

Madrid 7.—En la plaza de Tetuán se lidiaron becerros de Llorenç, que cumplieron...

EN TETUAN

Madrid 7.—En la plaza de Tetuán se lidiaron becerros de Llorenç, que cumplieron...

EN ARANJUEZ

Aranjuez 7.—Los toros de Concha y Sierra bravos...

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 7.—Se lidiaron cinco toros de Clairac y uno de Vicente Martínez...

EN AVILA

Avila 7.—Los toros de don Lorenzo Rodríguez cumplieron...

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 7.—Se lidiaron cinco toros de Clairac y uno de Vicente Martínez...

EN AVILA

Avila 7.—Los toros de don Lorenzo Rodríguez cumplieron...

EN AVILA

Avila 7.—Los toros de don Lorenzo Rodríguez cumplieron...

EN AVILA

Avila 7.—Los toros de don Lorenzo Rodríguez cumplieron...

De la huelga de la Telefónica

Un documento del subsecretario de Comunicaciones a la Compañía

Madrid 7.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, ha enviado a la Compañía Telefónica un documento en el que se le dice que habiéndose presentado en dicho ministerio una reclamación de los representantes obreros...

Varios huelguistas de la Telefónica, entregan a la Policía sus carnets de la C. N. T.

Barcelona 7.—En la Jefatura superior de policía se presentaron esta mañana varios huelguistas de la Telefónica, haciendo entrega de sus carnets de la C. N. T.

El ex comandante Rexach desmiente en una carta los propósitos que se le han atribuido de una marcha sobre Jaca

Madrid 7.—Como consecuencia de los sucesos por los que ha sido detenido el ex comandante Rexach y de los comentarios hechos en la prensa a raíz de haberse puesto nuevamente en libertad por orden del director general de Seguridad...

MAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCCESOS

Barcelona 7.—En el hospital clínico ha fallecido Justo Artega a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos desarrollados en la plaza del Angel.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 7.—El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche. Al salir manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe rogándole que haga pública la más rotunda rectificación de la noticia de un supuesto movimiento contra el régimen.

Se ha suicidado el ganadero Sr. Alves do Rio

Lisboa 7.—En su finca «La Moreira» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Rio.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

El Sr. Lerroux, al declarar abierta la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pronuncia un interesante discurso

Ginebra 7.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Estado de la República española. El señor Lerroux, en su discurso, habló de la importancia, cada vez más grande, que adquiere el arbitraje en la política internacional.

Las conversaciones entre el Gobierno y el Nuncio

Roma no se opone a la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid 7.—Dice el «Crisol» en su último número: Las conversaciones entre el Gobierno y el Nuncio siguen desarrollándose, según nuestras noticias, en un terreno de cordialidad...

La sublevación de la marina de Chile

Han capitulado varios fuertes ocupados por los insurrectos

Santiago de Chile 7.—Los rebeldes que ocupaban los fuertes de Vergara, Valdivia, Huerbabuena y Rumaca, han capitulado.

Se libra una sangrienta batalla entre las tripulaciones sublevadas y las tropas del Gobierno

Nueva York 7.—Según noticias que telegrafían a la Associated Press, desde hace dos días se está librando una sangrienta batalla entre las tripulaciones que se habían sublevado en la Marina y las tropas leales al Gobierno.

NOTICIAS DE MADRID

No es cierto en la Cárcel Modelo se vaya a practicar la huelga del hambre

Madrid 7.—Hoy circularon rumores por Madrid de que en la Cárcel Modelo se proyectaba declarar entre los reclusos la huelga del hambre.

El Director de Seguridad dice que el jueves no quedará en la Cárcel ningún preso gubernativo

Madrid 7.—Hoy circularon rumores por Madrid de que en la Cárcel Modelo se proyectaba declarar entre los reclusos la huelga del hambre.

RUMORES FALSOS DE HUELGA DEL HAMBRE EN LA CÁRCEL MODELO

Madrid 7.—Hoy circularon rumores por Madrid de que en la Cárcel Modelo se proyectaba declarar entre los reclusos la huelga del hambre.

ASCENSOS DE GUERRA

Madrid 7.—El «Diario Oficial» publica el siguiente decreto: De acuerdo con lo informado por la Junta Clasificadora para los ascensos de generales, coroneles y almirantes del Ejército, en sesión celebrada en 25 de Agosto próximo pasado, se concede al general de brigada don Alfonso Martínez Zerralta...

Los trabajos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

Los generales detenidos nombran sus abogados defensores

Madrid 7.—Tenemos entendido que los generales que actualmente se hallan en prisión sujetos a responsabilidades nombrarán abogados defensores.

Reunión del pleno de la Comisión

Madrid 7.—Tenemos entendido que los generales que actualmente se hallan en prisión sujetos a responsabilidades nombrarán abogados defensores.

El Barreirensis vence por cuatro a dos a la selección Sevilla-Betis

Ayamonte 7.—Con escasa animación, a causa del mal tiempo, se ha celebrado el encuentro entre el Barreirensis F. C., de Portugal, y una selección Sevilla-Betis.

Un escrito de las derechas independientes de Jerez de la Frontera, en el que se pide la supresión en el proyecto de Constitución de normas que consideren un peligro para la propiedad privada

Madrid 7.—Los presidentes del Gobierno y de las Cortes han recibido el siguiente escrito: «Unión derechas independientes, legalmente establecidas, de Jerez de la Frontera solicita sean suprimidas en el proyecto de nueva Constitución disposiciones que representen un grave peligro para la propiedad privada...

El «Conde Zeppelin» regresa a su base

Friedrichshafen 7.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha aterrizado en su base después de nueve días de viaje.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

El «Conde Zeppelin» regresa a su base

Friedrichshafen 7.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha aterrizado en su base después de nueve días de viaje.

UNA ESTRATEGIA DE LOS SUBLEVADOS

Nueva York 7.—Comunican de Santiago de Chile al «New York Times» que trescientos hombres pertenecientes a las fuerzas gubernamentales han resultado heridos cuando trataban de reconquistar a los rebeldes la base naval de Talcahuán.

DETALLES DE LA RENDICIÓN DE LOS REBELDES

Cinco destructores de la Marina sublevada se han rendido sin condiciones. El crucero «Almirante Latorre» se rindió a poco.

LA TRANQUILIDAD EN JACA

Zaragoza 7.—Según las últimas noticias, en Jaca la tranquilidad es completa. Ha llegado el general Gómez Morato y ha dicho que venía de Jaca y Ayerbe de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro del regimiento de Galicia.

EL GENERAL GÓMEZ MORATO DICE QUE EN JACA REINA TRANQUILIDAD

Zaragoza 7.—Según las últimas noticias, en Jaca la tranquilidad es completa. Ha llegado el general Gómez Morato y ha dicho que venía de Jaca y Ayerbe de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro del regimiento de Galicia.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

SE HA SUICIDADO EL GANADERO SR. ALVES DO RIO

Lisboa 7.—En su finca «La Moreira» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Rio.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

SE HA SUICIDADO EL GANADERO SR. ALVES DO RIO

Lisboa 7.—En su finca «La Moreira» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Rio.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

Los trabajos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

Los generales detenidos nombran sus abogados defensores

Madrid 7.—Tenemos entendido que los generales que actualmente se hallan en prisión sujetos a responsabilidades nombrarán abogados defensores.

Reunión del pleno de la Comisión

Madrid 7.—Tenemos entendido que los generales que actualmente se hallan en prisión sujetos a responsabilidades nombrarán abogados defensores.

El Barreirensis vence por cuatro a dos a la selección Sevilla-Betis

Ayamonte 7.—Con escasa animación, a causa del mal tiempo, se ha celebrado el encuentro entre el Barreirensis F. C., de Portugal, y una selección Sevilla-Betis.

Un escrito de las derechas independientes de Jerez de la Frontera, en el que se pide la supresión en el proyecto de Constitución de normas que consideren un peligro para la propiedad privada

Madrid 7.—Los presidentes del Gobierno y de las Cortes han recibido el siguiente escrito: «Unión derechas independientes, legalmente establecidas, de Jerez de la Frontera solicita sean suprimidas en el proyecto de nueva Constitución disposiciones que representen un grave peligro para la propiedad privada...

El «Conde Zeppelin» regresa a su base

Friedrichshafen 7.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha aterrizado en su base después de nueve días de viaje.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

El «Conde Zeppelin» regresa a su base

Friedrichshafen 7.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha aterrizado en su base después de nueve días de viaje.

UNA ESTRATEGIA DE LOS SUBLEVADOS

Nueva York 7.—Comunican de Santiago de Chile al «New York Times» que trescientos hombres pertenecientes a las fuerzas gubernamentales han resultado heridos cuando trataban de reconquistar a los rebeldes la base naval de Talcahuán.

DETALLES DE LA RENDICIÓN DE LOS REBELDES

Cinco destructores de la Marina sublevada se han rendido sin condiciones. El crucero «Almirante Latorre» se rindió a poco.

LA TRANQUILIDAD EN JACA

Zaragoza 7.—Según las últimas noticias, en Jaca la tranquilidad es completa. Ha llegado el general Gómez Morato y ha dicho que venía de Jaca y Ayerbe de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro del regimiento de Galicia.

EL GENERAL GÓMEZ MORATO DICE QUE EN JACA REINA TRANQUILIDAD

Zaragoza 7.—Según las últimas noticias, en Jaca la tranquilidad es completa. Ha llegado el general Gómez Morato y ha dicho que venía de Jaca y Ayerbe de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro del regimiento de Galicia.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

SE HA SUICIDADO EL GANADERO SR. ALVES DO RIO

Lisboa 7.—En su finca «La Moreira» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Rio.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.

SE HA SUICIDADO EL GANADERO SR. ALVES DO RIO

Lisboa 7.—En su finca «La Moreira» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Rio.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos a uno.